

V. Análisis de resultados

La actualización de la delimitación de las zonas metropolitanas de México, basada en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 permitió constatar que el proceso de metropolización se ha consolidado y que es mucho más complejo que el solo aumento en el número de zonas metropolitanas. Así uno de los principales resultados del ejercicio de delimitación 2010, es la incorporación de tres zonas a las 56 existentes en 2005: Celaya en Guanajuato, Tianguistenco en el estado de México y Teziutlán en Puebla. En total, se identificaron y delimitaron 59 zonas metropolitanas, en las que viven 63.8 millones de personas, mismas que representan 56.8 por ciento del total nacional, datos que señalan que México, además de urbano es un país predominantemente metropolitano.

Los procesos de expansión y dispersión en el territorio de los procesos de metropolización se evidencian no solo con la mayor cantidad de zonas metropolitanas, sino también con los cambios en la conformación, expansión, conurbación y en las dinámicas de integración funcional al interior de las zonas metropolitanas; en consecuencia, los municipios metropolitanos del país aumentaron de 328 en 2005, a 367 en 2010. Paralelamente, también se incrementaron las conurbaciones de localidades geoestadísticas censales mayores a 50 mil habitantes, de extenderse sobre 249 municipios en 2005, en 2010 se distribuyen sobre 263, entre las 14 conurbaciones adicionales, se encuentran las que conforman las ciudades centrales que originaron las tres nuevas zonas metropolitanas, pero también se encuentran otras que se agregaron a ciudades centrales ya existentes en 2005 como resultado de su expansión, a la que contribuyeron el crecimiento poblacional y la autorización y construcción de grandes conjuntos habitacionales principalmente en la periferia de las ciudades.

Ejemplos de conurbación de localidades a metrópolis identificadas en 2005 son: en primer lugar Matamoros, municipio perteneciente a la Zona Metropolitana de La Laguna, que en 2005 mostraba integración funcional con municipios centrales y una distancia de 1.2 km con respecto a la ciudad de Torreón. Para

2010 evidencia una conurbación física con la ciudad central. En segundo lugar, en la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, los municipios de Nativitas, Tetlatlahuca, San Jerónimo Zacualpan y Santa Apolonia Teacalco, que en el 2005 se consideraban metropolitanos por contar con Plan de Desarrollo Urbano o Declaratoria de Zona Metropolitana, en 2010 muestran ya una conurbación con los municipios centrales.

El crecimiento poblacional y la expansión de las metrópolis refuerza la concentración de actividades económicas, empleo, mercados y la consecuente consolidación de economías de escala y de urbanización que convierten a las zonas metropolitanas en motores productivos fundamentales para el desarrollo, este proceso viene acompañado de un incremento del carácter urbano y la integración funcional de los municipios exteriores con los centrales, fenómenos evidenciados con el aumento entre los ejercicios de 2005 y 2010, de la movilidad interna, principalmente por motivo de trabajo. En este sentido, el análisis de los criterios geográficos y estadísticos de integración dieron cuenta, en 2010 de la existencia de 43 municipios exteriores integrados funcionalmente a los centrales, mientras que en 2005 la cifra era de 23. Ejemplos de una mayor integración entre los municipios exteriores y los centrales entre 2005 y 2010 son los casos de Comala en Colima-Villa de Álvarez, Aquiles Serdán en Chihuahua, Jilotingo en el Valle de México, Atitalaquia en Tula, Río Bravo en Reynosa-Río Bravo, Medellín en Veracruz, Coatepec y Emiliano Zapata en Xalapa y por último Tlilapan en Orizaba, que en 2005 fueron incluidos por los criterios de planeación y política urbana y en 2010 muestran integración geográfica y funcional.

En la misma situación se encuentran aquellas zonas metropolitanas identificadas y delimitadas en 2005 que siguieron su proceso de expansión e integración de la ciudad central con municipios vecinos, tenemos a: Berriozábal en Tuxtla Gutiérrez, Temoaya en Toluca, Charo en Morelia, Tlaltizapán en Cuernavaca, Carmen en

Monterrey, Villa de Etla y Soledad Etla en Oaxaca, Acajete en Puebla-Tlaxcala, Jamapa en Veracruz, Maltrata en Orizaba y Morelos en Zacatecas-Guadalupe.

En lo concerniente al criterio de planeación y política urbana, debe señalarse que, para la presente delimitación se reconocieron 61 municipios, cinco más que en 2005, los cuales están considerados en alguna Declaratoria de Zona Metropolitana, Plan de Desarrollo Urbano o están reconocidos en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del territorio.

El proceso de metropolización se ha dispersado a lo largo y ancho del país; prueba de ello es que de las 32 entidades federativas, sólo Baja California Sur, Campeche y Sinaloa no tienen algún municipio que sea parte de una metrópoli; sin embargo la amplia distribución territorial de las metrópolis ha generado diferentes dinámicas y condiciones que vale la pena analizar. Para tales efectos, a continuación se presenta información relevante del ritmo de crecimiento poblacional según los distintos tamaños de las zonas metropolitanas.

De las 59 zonas metropolitanas identificadas con información del Censo de Población y Vivienda de 2010, once tienen más de un millón de habitantes: Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez, La Laguna, Querétaro y San Luis Potosí, donde residen 41.4 millones de personas, más de la tercera parte del total nacional (36.8%). Enseguida se encuentran 19 zonas metropolitanas con poblaciones entre 500 mil y un millón de habitantes: Mérida, Mexicali, Aguascalientes, Cuernavaca, Acapulco, Tampico, Chihuahua, Morelia, Saltillo, Veracruz, Villahermosa, Reynosa-Río Bravo, Tuxtla Gutiérrez, Cancún, Xalapa, Oaxaca, Celaya, Poza Rica y Pachuca, cuya población en conjunto asciende a 14.6 millones, es decir 13 por ciento del total nacional (véase cuadro 3). Las restantes 29 zonas metropolitanas se ubican en el rango de 100 mil a 500 mil habitantes; en ellas residen 7.9 millones de personas, equivalente a 7.0 por ciento de la población del país.

Entre 2000 y 2010, la población de las 59 zonas metropolitanas aumentó de 54.3 a 63.8 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento de 1.6 por ciento promedio anual, por arriba del promedio nacional (1.4%) y del resto del país (1.1%). Durante este periodo el peso relativo de las 59 zonas metropolitanas ascendió de 55.7 a 56.8 por ciento de la población nacional, contribuyendo con poco más del sesenta por ciento (64.3%) del incremento poblacional, lo que da cuenta de su importancia en la dinámica demográfica de México.

Destaca el dinamismo de los grupos de zonas metropolitanas de 500 mil a menos de un millón y de un millón a menos de cinco millones de habitantes, cuya población en la última década creció a una tasa de 2.0 por ciento anual, 0.6 puntos porcentuales más que el promedio nacional, lo que representa un aumento de 6.6 millones de habitantes en los últimos 10 años. En contraste, la zona metropolitana del Valle de México, que concentra a 20.1 millones de habitantes, fue una de las de menor crecimiento, junto con la zona metropolitana de Juárez, ambas con un crecimiento promedio anual de 0.9 por ciento.

Dentro del grupo de grandes metrópolis de entre uno a cinco millones, sobresalen el crecimiento de las zonas metropolitanas de Querétaro (2.9%), Tijuana (2.5%), León (2.3%), Toluca (2.2%) y San Luis Potosí (2.0%), con tasas superiores a dos por ciento anual; mientras que en el rango de 500 mil a un millón de habitantes destacan las zonas metropolitanas de Cancún (4.5%), Reynosa-Río Bravo (3.2%), Pachuca (3.1%), Tuxtla Gutiérrez (2.6%), Saltillo (2.5%), Aguascalientes (2.4%) y Villahermosa (2.2%). En el rango de metrópolis con menos de 500 mil habitantes, las más dinámicas fueron Puerto Vallarta (4.4%), Zacatecas-Guadalupe (2.4%), San Francisco del Rincón y Tepic (2.2%), Tianguistenco, Tulancingo, Tehuacán y Nuevo Laredo (2.1%), y Tlaxcala-Apizaco (2.0%).

Cuadro 3. Población total y tasa de crecimiento por rango de población de las zonas metropolitanas, 1990-2010

Rango	Zonas metropolitanas	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)	
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010
Total nacional		81 249 645	97 483 412	112 336 538	1.9	1.4
Total zonas metropolitanas	59	43 340 530	54 284 700	63 836 779	2.3	1.6
5 000 000 o más hab.	1	15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9
1 000 000 a 4 999 999 hab.	10	13 260 044	17 405 219	21 252 198	2.8	2.0
500 000 a 999 999 hab.	19	9 094 952	11 808 534	14 553 379	2.7	2.0
Menos de 500 000 hab.	29	5 421 739	6 674 270	7 914 360	2.1	1.7
Resto del país	-	37 909 115	43 198 712	48 499 759	1.3	1.1

Nota: La población de 1990 y 2000 fue calculada con el universo de zonas metropolitanas de 2010

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2010.

En la última década los mayores crecimientos de los municipios metropolitanos se dieron en la periferia de varias zonas metropolitanas, entre los que destacan García (16.8%), Juárez (14.0%) y Carmen (8.9%) en la Zona Metropolitana de Monterrey; Tlajomulco de Zúñiga (12.5%) e Ixtlahuacán de los Membrillos (6.4%), en la Zona Metropolitana de Guadalajara; Mineral de la Reforma (11.3%) en la Zona Metropolitana de Pachuca; Huehuetoca (9.7%), Chicoloapan (8.2%), Acolman (8.1%), Tecámac y Tizayuca (7.5%), Tezoyuca (6.2) y Cuautitlán (6.1%) en la Zona Metropolitana del Valle de México; San Pablo Etlá (7.9%) y San Bartolo Coyotepec (6.0%) en la Zona Metropolitana de Oaxaca; San Antonio La Isla (7.7%) en la Zona Metropolitana de Toluca; Bahía de Banderas (7.3%) en la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta; Kanasin (7.0%), en la Zona Metropolitana de Mérida; Aquiles Serdán (7.0%) en la Zona Metropolitana de Chihuahua; Corregidora (6.5%) en la Zona Metropolitana de Querétaro; Ramos Arizpe (6.4%) en la Zona Metropolitana de Saltillo; y Tarímbaro (7.2%) en la Zona Metropolitana de Morelia.

Finalmente es importante mencionar que 17 delegaciones y municipios metropolitanos registraron tasas de crecimiento demográfico negativas, correspondiendo las mayores pérdidas en números absolutos a las delegaciones y municipios centrales de las tres principales zonas metropolitanas, entre los que se encuentran Guadalajara (con una pérdida de 151.1 mil habitantes) en la zona metropolitana del mismo nombre; Nezahualcóyotl (115.4 mil), Tlalnepantla (57.2 mil), Gustavo A. Madero (49.7 mil), Venustiano Carranza (31.8 mil), Iztacalco (27 mil), Azcapotzalco (26.3 mil), Naucalpan de Juárez (25 mil), Coyoacán (20 mil), Jaltenco (5 mil) y Teoloyucan (3 mil) en la Zona Metropolitana del Valle de México; y San Nicolás de los Garza (53.6 mil) en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Cuadro 4a. Población total y tasa de crecimiento media anual por zona metropolitana, 1990-2010

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
			1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
Total 59 zonas metropolitanas			43 340 530	54 284 700	63 836 779	2.3	1.6	171 816.8	111.5
1	ZM de Aguascalientes	Aguascalientes	547 366	727 582	932 369	2.9	2.4	1 822.3	104.9
2	ZM de Tijuana	Baja California	798 938	1 352 035	1 751 430	5.4	2.5	4 422.7	85.0
3	ZM de Mexicali	Baja California	601 938	764 602	936 826	2.4	2.0	15 654.1	59.3
4	ZM de La Laguna	Coahuila de Zaragoza-Durango	878 289	1 007 291	1 215 817	1.4	1.8	5 078.9	77.1
5	ZM de Saltillo	Coahuila de Zaragoza	486 580	637 273	823 128	2.8	2.5	14 009.3	81.3
6	ZM de Monclova-Frontera	Coahuila de Zaragoza	261 412	282 853	317 313	0.8	1.1	5 052.0	53.7
7	ZM de Piedras Negras	Coahuila de Zaragoza	115 100	151 149	180 734	2.8	1.7	1 382.4	56.2
8	ZM de Colima-Villa de Álvarez	Colima	211 733	275 677	334 240	2.7	1.9	2 287.6	68.2
9	ZM de Tecmán	Colima	110 481	127 863	141 421	1.5	1.0	1 347.7	64.9
10	ZM de Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	362 921	523 482	684 156	3.8	2.6	1 517.5	82.3
11	ZM de Juárez	Chihuahua	798 499	1 218 817	1 332 131	4.3	0.9	3 547.5	67.9
12	ZM de Chihuahua	Chihuahua	551 868	696 495	852 533	2.4	2.0	18 093.7	65.9
13	ZM del Valle de México	Distrito Federal-Hidalgo-México	15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9	7 866.1	160.1
14	ZM de León	Guanajuato	983 050	1 269 179	1 609 504	2.6	2.3	1,760.1	125.9
15	ZM de San Francisco del Rincón	Guanajuato	114 034	145 017	182 365	2.4	2.2	716.1	64.7
16	ZM de Moroleón-Uriangato	Guanajuato	94 901	100 063	108 669	0.5	0.8	276.1	69.9
17	ZM de Acapulco	Guerrero	653 973	791 558	863 431	1.9	0.8	3 538.5	98.0
18	ZM de Pachuca	Hidalgo	276 512	375 022	512 196	3.1	3.1	1 196.5	76.3
19	ZM de Tulancingo	Hidalgo	147 137	193 638	239 579	2.8	2.1	673.1	63.5
20	ZM de Tula	Hidalgo	140 438	169 901	205 812	1.9	1.9	591.4	30.1
21	ZM de Guadalajara	Jalisco	3 003 868	3 699 136	4 434 878	2.1	1.8	2 727.5	124.4
22	ZM de Puerto Vallarta	Jalisco-Nayarit	151 288	244 536	379 886	5.0	4.4	1 452.2	84.0
23	ZM de Ocotlán	Jalisco	101 905	125 027	141 375	2.1	1.2	1 077.5	77.3
24	ZM de Toluca	México	1 110 492	1 540 452	1 936 126	3.3	2.2	2 203.2	64.8
25	ZM de Morelia	Michoacán de Ocampo	542 985	679 109	829 625	2.3	2.0	1 771.2	92.5

Continúa

Cuadro 4a. Población total y tasa de crecimiento media anual por zona metropolitana, 1990-2010

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
			1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
26	ZM de Zamora-Jacona	Michoacán de Ocampo	185 445	216 048	250 113	1.5	1.4	453.7	95.7
27	ZM de La Piedad-Pénjamo	Guanajuato-Michoacán de Ocampo	219 004	229 372	249 512	0.5	0.8	1 845.8	67.8
28	ZM de Cuernavaca	Morelos	587 495	798 782	924 964	3.1	1.4	1 189.9	70.7
29	ZM de Cuautla	Morelos	279 697	372 256	434 147	2.9	1.5	979.6	51.1
30	ZM de Tepic	Nayarit	268 185	342 840	429 351	2.5	2.2	2 139.0	87.7
31	ZM de Monterrey	Nuevo León	2 671 715	3 381 005	4 106 054	2.4	1.9	6 794.0	109.1
32	ZM de Oaxaca	Oaxaca	359 551	501 283	607 963	3.4	1.9	602.7	64.3
33	ZM de Tehuantepec	Oaxaca	123 789	145 567	161 337	1.6	1.0	1 537.8	52.1
34	ZM de Puebla-Tlaxcala	Puebla-Tlaxcala	1 776 884	2 269 995	2 728 790	2.5	1.8	2 392.4	76.6
35	ZM de Tehuacán	Puebla	164 636	240 507	296 899	3.9	2.1	647.0	73.2
36	ZM de Querétaro	Querétaro	579 597	816 481	1 097 025	3.5	2.9	2 053.4	98.1
37	ZM de Cancún	Quintana Roo	187 431	431 128	677 379	8.7	4.5	3 053.6	103.2
38	ZM de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	San Luis Potosí	658 712	850 828	1 040 443	2.6	2.0	1 787.7	105.9
39	ZM de Rioverde-Ciudad Fernández	San Luis Potosí	121 212	128 935	135 452	0.6	0.5	3 582.4	29.2
40	ZM de Guaymas	Sonora	175 109	180 316	203 430	0.3	1.2	8 543.9	52.3
41	ZM de Villahermosa	Tabasco	437 567	600 580	755 425	3.2	2.2	2 253.1	85.2
42	ZM de Tampico	Tamaulipas-Veracruz de Ignacio de la Llave	648 598	746 417	859 419	1.4	1.4	5 281.7	80.5
43	ZM de Reynosa-Río Bravo	Tamaulipas	376 676	524 692	727 150	3.4	3.2	4 730.6	70.6
44	ZM de Matamoros	Tamaulipas	303 293	418 141	489 193	3.3	1.5	4 633.3	69.9
45	ZM de Nuevo Laredo	Tamaulipas	219 468	310 915	384 033	3.6	2.1	1 224.0	70.9
46	ZM de Tlaxcala-Apizaco	Tlaxcala	303 779	408 401	499 567	3.0	2.0	708.1	34.7
47	ZM de Veracruz	Veracruz de Ignacio de la Llave	560 671	687 820	811 671	2.1	1.6	1 641.6	104.6
48	ZM de Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	431 539	554 990	666 535	2.6	1.8	867.0	96.7
49	ZM de Poza Rica	Veracruz de Ignacio de la Llave	445 934	467 258	513 518	0.5	0.9	2 789.0	63.4
50	ZM de Orizaba	Veracruz de Ignacio de la Llave	328 851	381 730	427 406	1.5	1.1	619.9	68.1
51	ZM de Minatitlán	Veracruz de Ignacio de la Llave	311 407	323 389	356 137	0.4	0.9	2 930.3	52.6

Continúa

Cuadro 4a. Población total y tasa de crecimiento media anual por zona metropolitana, 1990-2010

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
			1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
52	ZM de Coatzacoalcos	Veracruz de Ignacio de la Llave	271 825	307 724	347 257	1.3	1.2	496.9	80.2
53	ZM de Córdoba	Veracruz de Ignacio de la Llave	237 706	276 553	316 032	1.5	1.3	460.4	77.6
54	ZM de Acayucan	Veracruz de Ignacio de la Llave	91 323	102 992	112 996	1.2	0.9	830.0	53.1
55	ZM de Mérida	Yucatán	629 506	803 920	973 046	2.5	1.9	1 528.9	58.0
56	ZM de Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas	199 469	242 720	309 660	2.0	2.4	1 439.5	88.1
57	ZM de Celaya	Guanajuato	405 841	496 541	602 045	2.1	1.9	1 170.2	86.1
58	ZM de Tianguistenco	México	92 830	127 413	157 944	3.2	2.1	303.4	56.4
59	ZM de Teziutlán	Puebla	76 282	102 727	122 500	3.0	1.7	240.9	50.3

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 4b. Zonas metropolitanas por tamaño poblacional, 2010

Conse- cutivo	Id ZM	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
				1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
Total 59 zonas metropolitanas				43 340 530	54 284 700	63 836 779	2.3	1.6	171 816.8	111.5
1	13	ZM del Valle de México	Distrito Federal-Hidalgo-México	15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9	7 866.1	160.1
2	21	ZM de Guadalajara	Jalisco	3 003 868	3 699 136	4 434 878	2.1	1.8	2 727.5	124.4
3	31	ZM de Monterrey	Nuevo León	2 671 715	3 381 005	4 106 054	2.4	1.9	6 794.0	109.1
4	34	ZM de Puebla-Tlaxcala	Puebla-Tlaxcala	1 776 884	2 269 995	2 728 790	2.5	1.8	2 392.4	76.6
5	24	ZM de Toluca	México	1 110 492	1 540 452	1 936 126	3.3	2.2	2 203.2	64.8
6	2	ZM de Tijuana	Baja California	798 938	1 352 035	1 751 430	5.4	2.5	4 422.7	85.0
7	14	ZM de León	Guanajuato	983 050	1 269 179	1 609 504	2.6	2.3	1 760.1	125.9
8	11	ZM de Juárez	Chihuahua	798 499	1 218 817	1 332 131	4.3	0.9	3 547.5	67.9
9	4	ZM de La Laguna	Coahuila de Zaragoza-Durango	878 289	1 007 291	1 215 817	1.4	1.8	5 078.9	77.1
10	36	ZM de Querétaro	Querétaro	579 597	816 481	1 097 025	3.5	2.9	2 053.4	98.1
11	38	ZM de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	San Luis Potosí	658 712	850 828	1 040 443	2.6	2.0	1 787.7	105.9
12	55	ZM de Mérida	Yucatán	629 506	803 920	973 046	2.5	1.9	1 528.9	58.0
13	3	ZM de Mexicali	Baja California	601 938	764 602	936 826	2.4	2.0	15 654.1	59.3
14	1	ZM de Aguascalientes	Aguascalientes	547 366	727 582	932 369	2.9	2.4	1 822.3	104.9
15	28	ZM de Cuernavaca	Morelos	587 495	798 782	924 964	3.1	1.4	1 189.9	70.7
16	17	ZM de Acapulco	Guerrero	653 973	791 558	863 431	1.9	0.8	3,538.5	98.0
17	42	ZM de Tampico	Tamaulipas-Veracruz de Ignacio de la Llave	648 598	746 417	859 419	1.4	1.4	5 281.7	80.5
18	12	ZM de Chihuahua	Chihuahua	551 868	696 495	852 533	2.4	2.0	18 093.7	65.9
19	25	ZM de Morelia	Michoacán de Ocampo	542 985	679 109	829 625	2.3	2.0	1,771.2	92.5
20	5	ZM de Saltillo	Coahuila de Zaragoza	486 580	637 273	823 128	2.8	2.5	14 009.3	81.3
21	47	ZM de Veracruz	Veracruz de Ignacio de la Llave	560 671	687 820	811 671	2.1	1.6	1 641.6	104.6
22	41	ZM de Villahermosa	Tabasco	437 567	600 580	755 425	3.2	2.2	2 253.1	85.2

Continúa

Cuadro 4b. Zonas metropolitanas por tamaño poblacional, 2010

Conse- cutivo	Id ZM	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
				1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
23	43	ZM de Reynosa-Río Bravo	Tamaulipas	376 676	524 692	727 150	3.4	3.2	4 730.6	70.6
24	10	ZM de Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	362 921	523 482	684 156	3.8	2.6	1 517.5	82.3
25	37	ZM de Cancún	Quintana Roo	187 431	431 128	677 379	8.7	4.5	3 053.6	103.2
26	48	ZM de Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	431 539	554 990	666 535	2.6	1.8	867.0	96.7
27	32	ZM de Oaxaca	Oaxaca	359 551	501 283	607 963	3.4	1.9	602.7	64.3
28	57	ZM de Celaya	Guanajuato	405 841	496 541	602 045	2.1	1.9	1 170.2	86.1
29	49	ZM de Poza Rica	Veracruz de Ignacio de la Llave	445 934	467 258	513 518	0.5	0.9	2 789.0	63.4
30	18	ZM de Pachuca	Hidalgo	276 512	375 022	512 196	3.1	3.1	1 196.5	76.3
31	46	ZM de Tlaxcala-Apizaco	Tlaxcala	303 779	408 401	499 567	3.0	2.0	708.1	34.7
32	44	ZM de Matamoros	Tamaulipas	303 293	418 141	489 193	3.3	1.5	4 633.3	69.9
33	29	ZM de Cuautla	Morelos	279 697	372 256	434 147	2.9	1.5	979.6	51.1
34	30	ZM de Tepic	Nayarit	268 185	342 840	429 351	2.5	2.2	2 139.0	87.7
35	50	ZM de Orizaba	Veracruz de Ignacio de la Llave	328 851	381 730	427 406	1.5	1.1	619.9	68.1
36	45	ZM de Nuevo Laredo	Tamaulipas	219 468	310 915	384 033	3.6	2.1	1 224.0	70.9
37	22	ZM de Puerto Vallarta	Jalisco-Nayarit	151 288	244 536	379 886	5.0	4.4	1 452.2	84.0
38	51	ZM de Minatitlán	Veracruz de Ignacio de la Llave	311 407	323 389	356 137	0.4	0.9	2 930.3	52.6
39	52	ZM de Coatzacoalcos	Veracruz de Ignacio de la Llave	271 825	307 724	347 257	1.3	1.2	496.9	80.2
40	8	ZM de Colima-Villa de Álvarez	Colima	211 733	275 677	334 240	2.7	1.9	2 287.6	68.2
41	6	ZM de Monclova-Frontera	Coahuila de Zaragoza	261 412	282 853	317 313	0.8	1.1	5 052.0	53.7
42	53	ZM de Córdoba	Veracruz de Ignacio de la Llave	237 706	276 553	316 032	1.5	1.3	460.4	77.6
43	56	ZM de Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas	199 469	242 720	309 660	2.0	2.4	1 439.5	88.1
44	35	ZM de Tehuacán	Puebla	164 636	240 507	296 899	3.9	2.1	647.0	73.2
45	26	ZM de Zamora-Jacona	Michoacán de Ocampo	185 445	216 048	250 113	1.5	1.4	453.7	95.7
46	27	ZM de La Piedad-Pénjamo	Guanajuato-Michoacán de Ocampo	219 004	229 372	249 512	0.5	0.8	1 845.8	67.8
47	19	ZM de Tulancingo	Hidalgo	147 137	193 638	239 579	2.8	2.1	673.1	63.5
48	20	ZM de Tula	Hidalgo	140 438	169 901	205 812	1.9	1.9	591.4	30.1

Continúa

Cuadro 4b. Zonas metropolitanas por tamaño poblacional, 2010

Conse- cutivo	Id ZM	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			Tasa de crecimiento media anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
				1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
49	40	ZM de Guaymas	Sonora	175 109	180 316	203 430	0.3	1.2	8 543.9	52.3
50	15	ZM de San Francisco del Rincón	Guanajuato	114 034	145 017	182 365	2.4	2.2	716.1	64.7
51	7	ZM de Piedras Negras	Coahuila de Zaragoza	115 100	151 149	180 734	2.8	1.7	1 382.4	56.2
52	33	ZM de Tehuantepec	Oaxaca	123 789	145 567	161 337	1.6	1.0	1 537.8	52.1
53	58	ZM de Tianguistenco	México	92 830	127 413	157 944	3.2	2.1	303.4	56.4
54	9	ZM de Tecomán	Colima	110 481	127 863	141 421	1.5	1.0	1 347.7	64.9
55	23	ZM de Ocotlán	Jalisco	101 905	125 027	141 375	2.1	1.2	1 077.5	77.3
56	39	ZM de Rioverde-Ciudad Fernández	San Luis Potosí	121 212	128 935	135 452	0.6	0.5	3 582.4	29.2
57	59	ZM de Teziutlán	Puebla	76 282	102 727	122 500	3.0	1.7	240.9	50.3
58	54	ZM de Acayucan	Veracruz de Ignacio de la Llave	91 323	102 992	112 996	1.2	0.9	830.0	53.1
59	16	ZM de Moroleón-Uriangato	Guanajuato	94 901	100 063	108 669	0.5	0.8	276.1	69.9

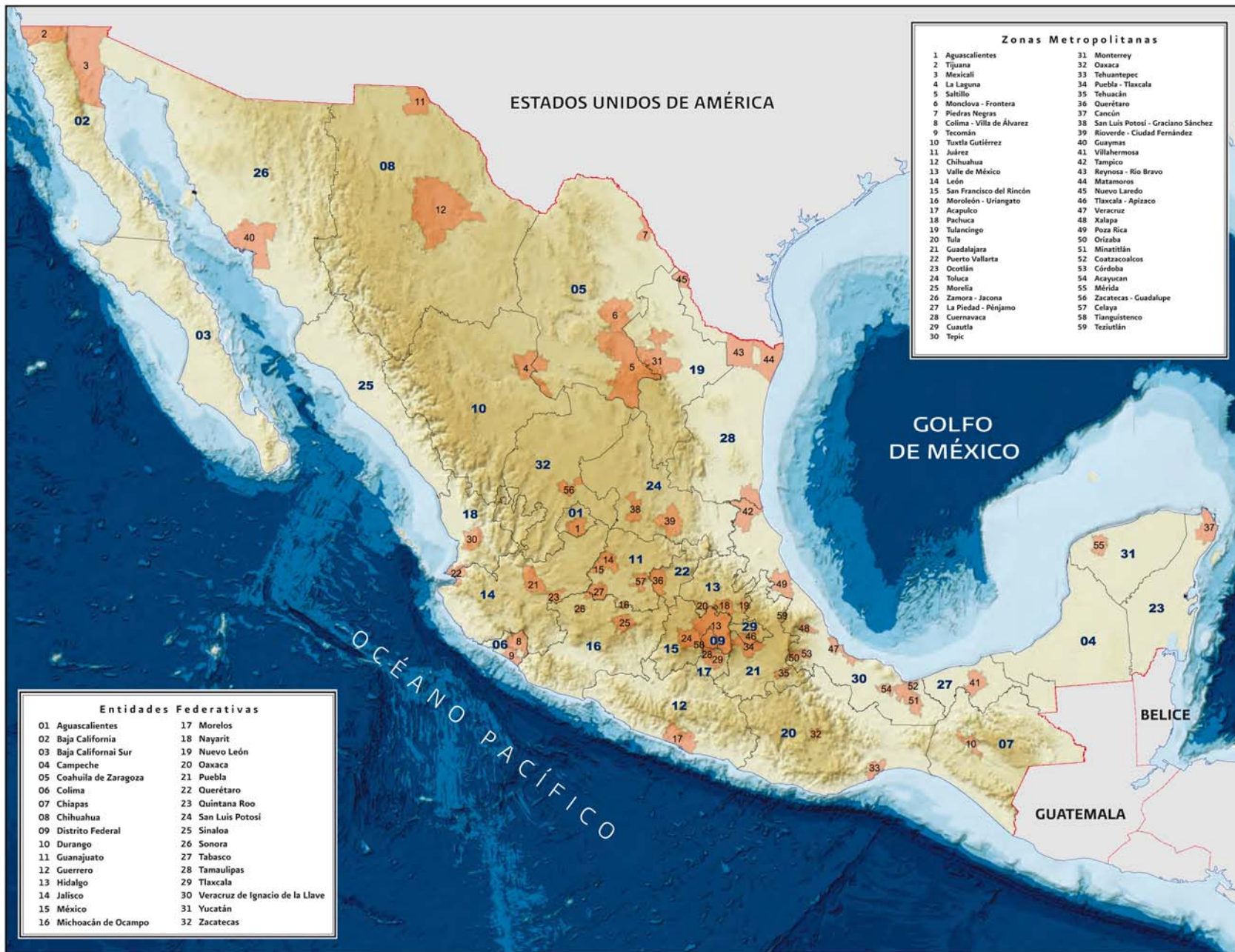
¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

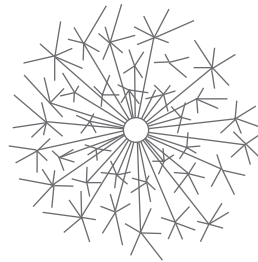
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZONAS METROPOLITANAS 2010

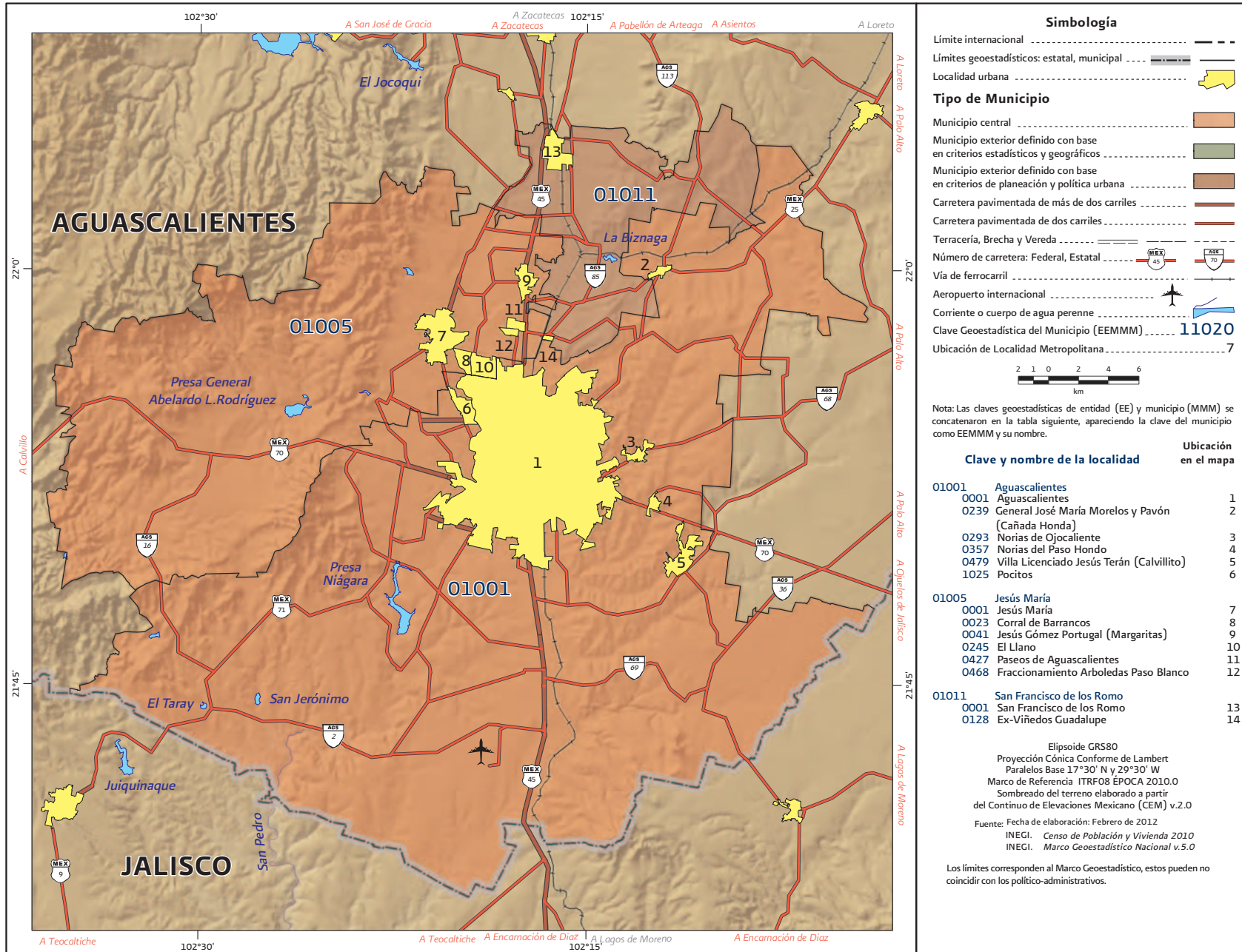


Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.



Delimitación de las zonas metropolitanas 2010

1. ZONA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.1. Zona metropolitana de Aguascalientes: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
1. Zona metropolitana de Aguascalientes		547 366	727 582	932 369	2.9	2.4	1 822.3	104.9
01001	Aguascalientes	506 274	643 419	797 010	2.4	2.1	1 178.1	108.2
01005	Jesús María	41 092	64 097	99 590	4.6	4.4	505.0	75.0
01011	San Francisco de los Romo	n.a.	20 066	35 769	n.a.	5.8	139.2	83.3

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010. n.a. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

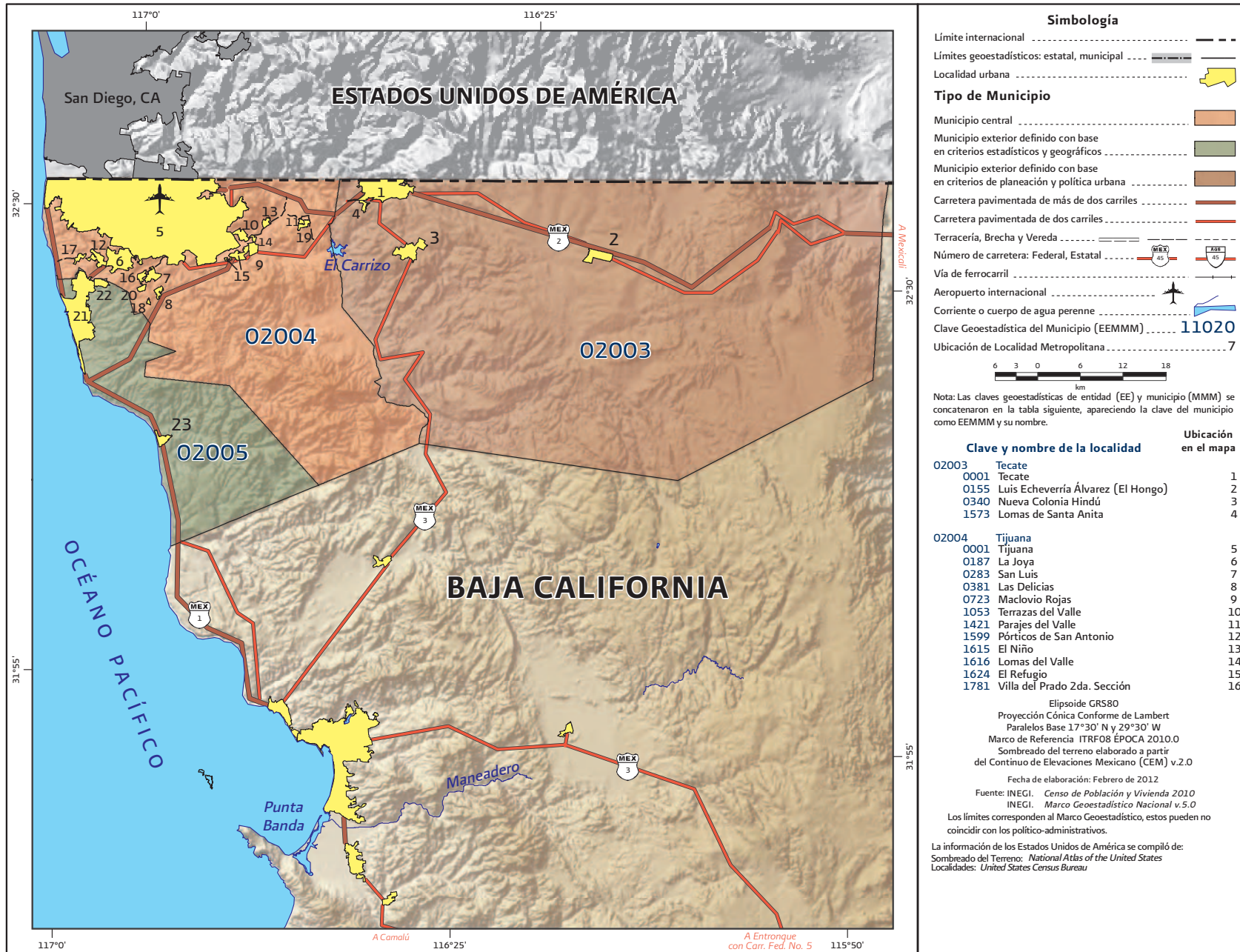
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.1. Zona metropolitana de Aguascalientes: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales			Municipios exteriores		
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
01001	Aguascalientes	●					
01005	Jesús María	●					
01011	San Francisco de los Romo						●

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

2. ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

2. ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA

Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa
02004 Tijuana	
1856 Quinta del Cedro	17
1881 Los Valles	18
1883 Villa del Campo	19
1903 Villa del Prado	20
02005 Playas de Rosarito	
0001 Playas de Rosarito	21
0088 Ampliación Ejido Plan Libertador	22
0089 Primo Tapia	23

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.2. Zona metropolitana de Tijuana: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
2. Zona metropolitana de Tijuana		798 938	1 352 035	1 751 430	5.4	2.5	4 422.7	85.0
02003	Tecate	51 557	77 795	101 079	4.2	2.6	2 687.2	47.4
02004	Tijuana	747 381	1 210 820	1 559 683	5.0	2.5	1 235.7	89.3
02005	Playas de Rosarito	n.a.	63 420	90 668	n.a.	3.5	499.7	38.4

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

n.a. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

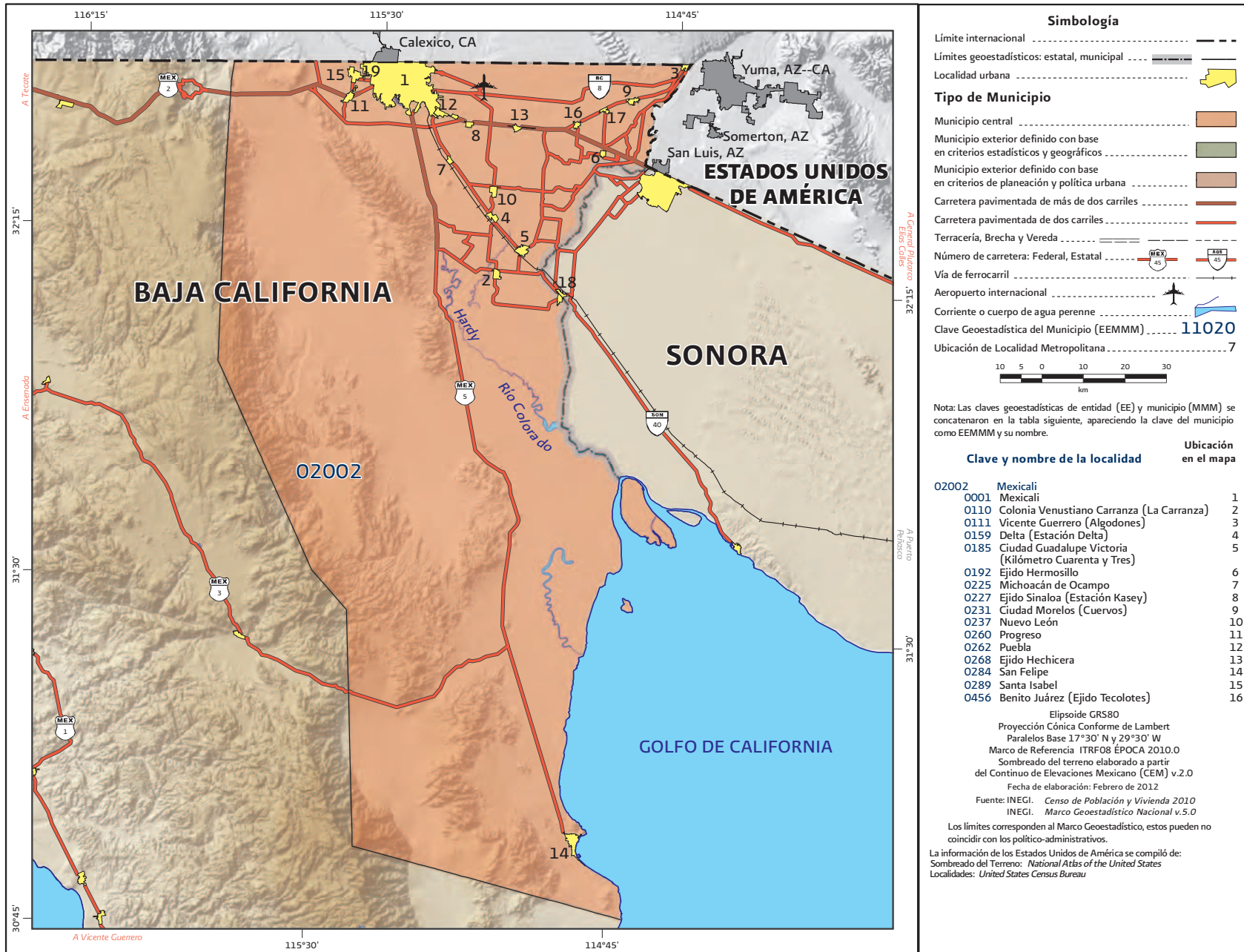
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.2. Zona metropolitana de Tijuana: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
02003	Tecate						●
02004	Tijuana		●				
02005	Playas de Rosarito					●	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

3. ZONA METROPOLITANA DE MEXICALI



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

3. ZONA METROPOLITANA DE MEXICALI

Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa
02002 Mexicali	17
0459 Poblado Paredones	18
0461 Ciudad Coahuila (Kilómetro Cincuenta y Siete)	19
4705 Viñas del Sol	19

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.3. Zona metropolitana de Mexicali: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
3. Zona metropolitana de Mexicali		601 938	764 602	936 826	2.4	2.0	15 654.1	59.3
02002	Mexicali	601 938	764 602	936 826	2.4	2.0	15 654.1	59.3

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010. Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

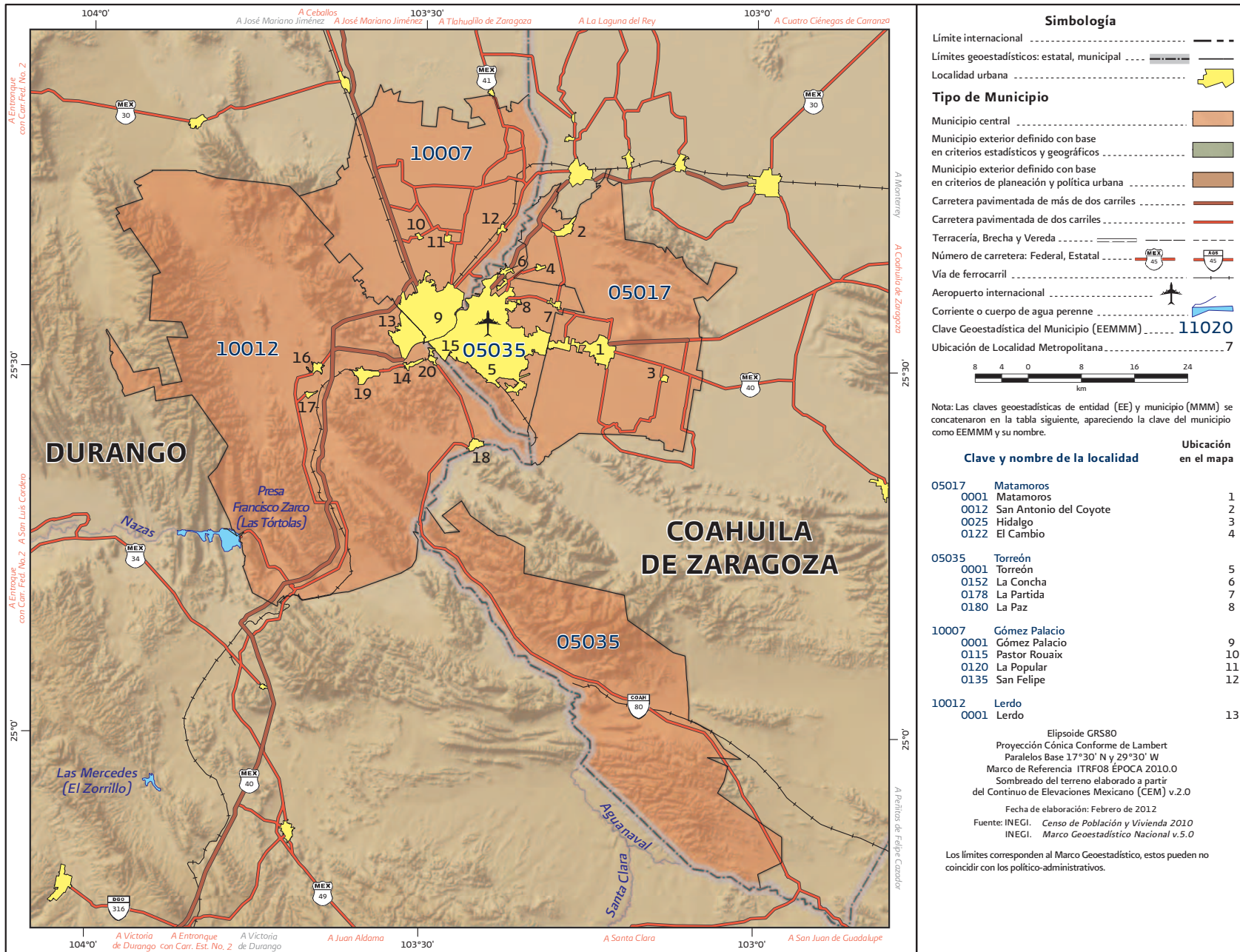
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.3. Zona metropolitana de Mexicali: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
02002	Mexicali				●		

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

4. ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

4. ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa
10012 Lerdo	
0007 Carlos Real (San Carlos)	14
0018 El Huarache (El Guarache)	15
0021 León Guzmán	16
0023 La Loma	17
0028 Nazareno	18
0057 Ciudad Juárez	19
0084 Villa de Guadalupe	20

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.4. Zona metropolitana de La Laguna: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
4. Zona metropolitana de La Laguna		878 289	1 007 291	1 215 817	1.4	1.8	5 078.9	77.1
05017	Matamoros	86 398	92 029	107 160	0.6	1.5	806.0	58.8
05035	Torreón	464 825	529 512	639 629	1.3	1.8	1 282.7	81.3
10007	Gómez Palacio	232 742	273 315	327 985	1.6	1.8	842.4	82.2
10012	Lerdo	94 324	112 435	141 043	1.8	2.2	2 147.7	52.6

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

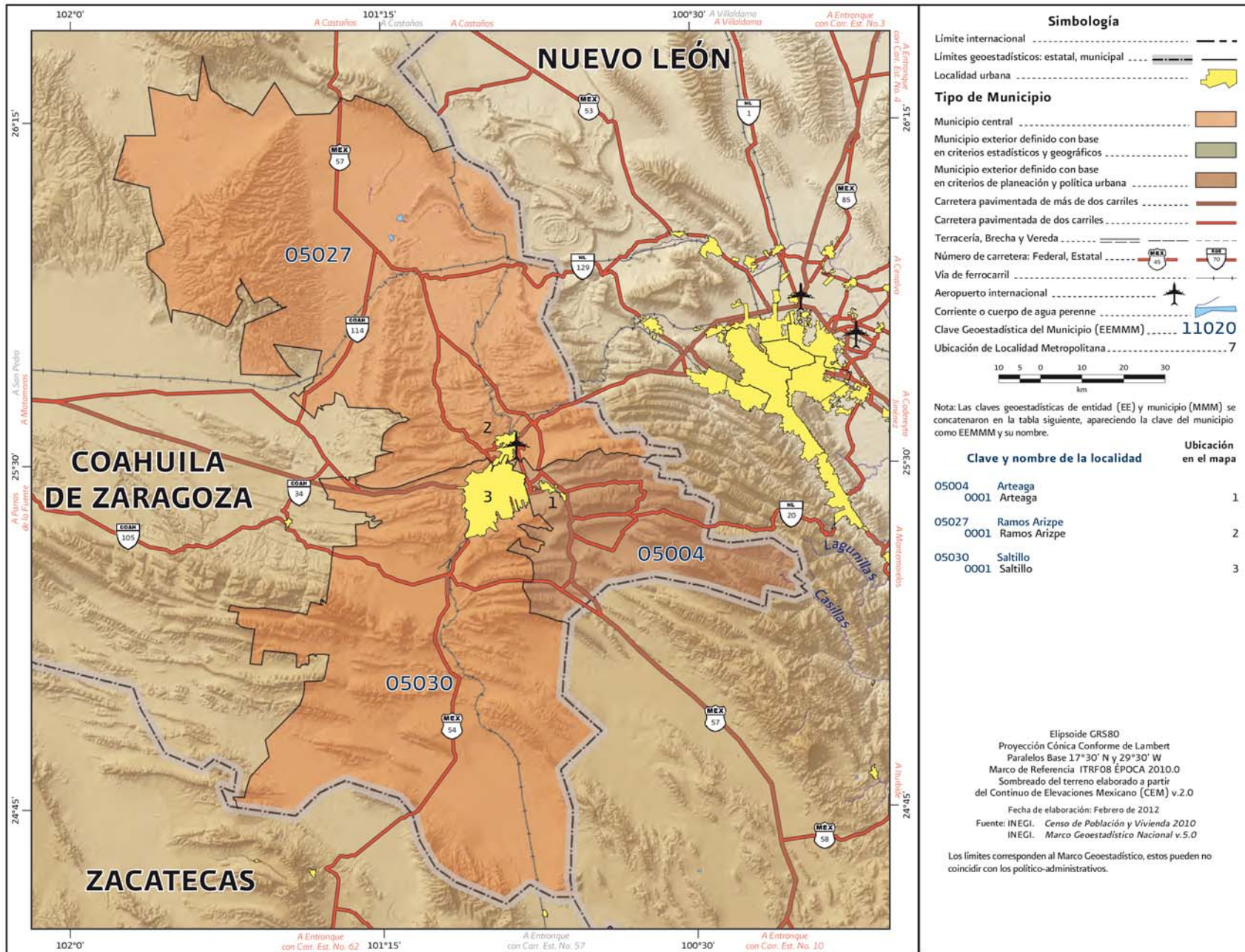
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.4. Zona metropolitana de La Laguna: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales			Municipios exteriores		
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
05017	Matamoros	●					
05035	Torreón	●					
10007	Gómez Palacio	●					
10012	Lerdo	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

5. ZONA METROPOLITANA DE SALTILLO



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.5. Zona metropolitana de Saltillo: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
5. Zona metropolitana de Saltillo		486 580	637 273	823 128	2.8	2.5	14 009.3	81.3
05004	Arteaga	17 414	19 374	22 544	1.1	1.5	1 635.3	25.3
05027	Ramos Arizpe	28 246	39 853	75 461	3.5	6.4	6 754.4	71.6
05030	Saltillo	440 920	578 046	725 123	2.8	2.2	5 619.6	82.9

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

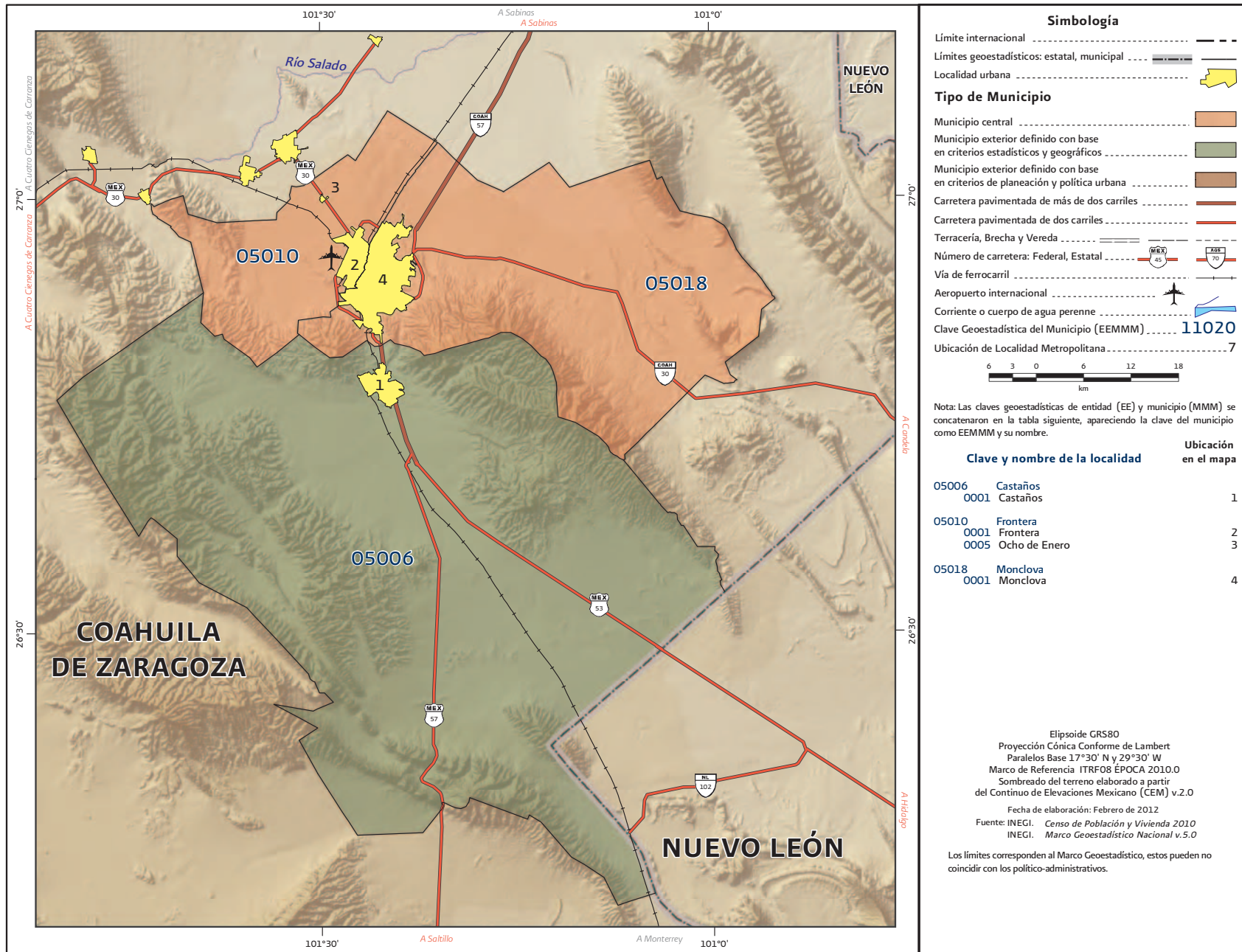
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.5. Zona metropolitana de Saltillo: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales			Municipios exteriores		
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
05004	Arteaga						●
05027	Ramos Arizpe	●					
05030	Saltillo	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

6. ZONA METROPOLITANA DE MONCLOVA-FRONTERA



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.6. Zona metropolitana de Monclova-Frontera: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
6. Zona metropolitana de Monclova-Frontera		261 412	282 853	317 313	0.8	1.1	5 052.0	53.7
05006	Castaños	21 356	22 530	25 892	0.5	1.4	3 343.1	28.2
05010	Frontera	61 450	66 579	75 215	0.8	1.2	457.5	56.6
05018	Monclova	178 606	193 744	216 206	0.8	1.1	1 251.5	55.6

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

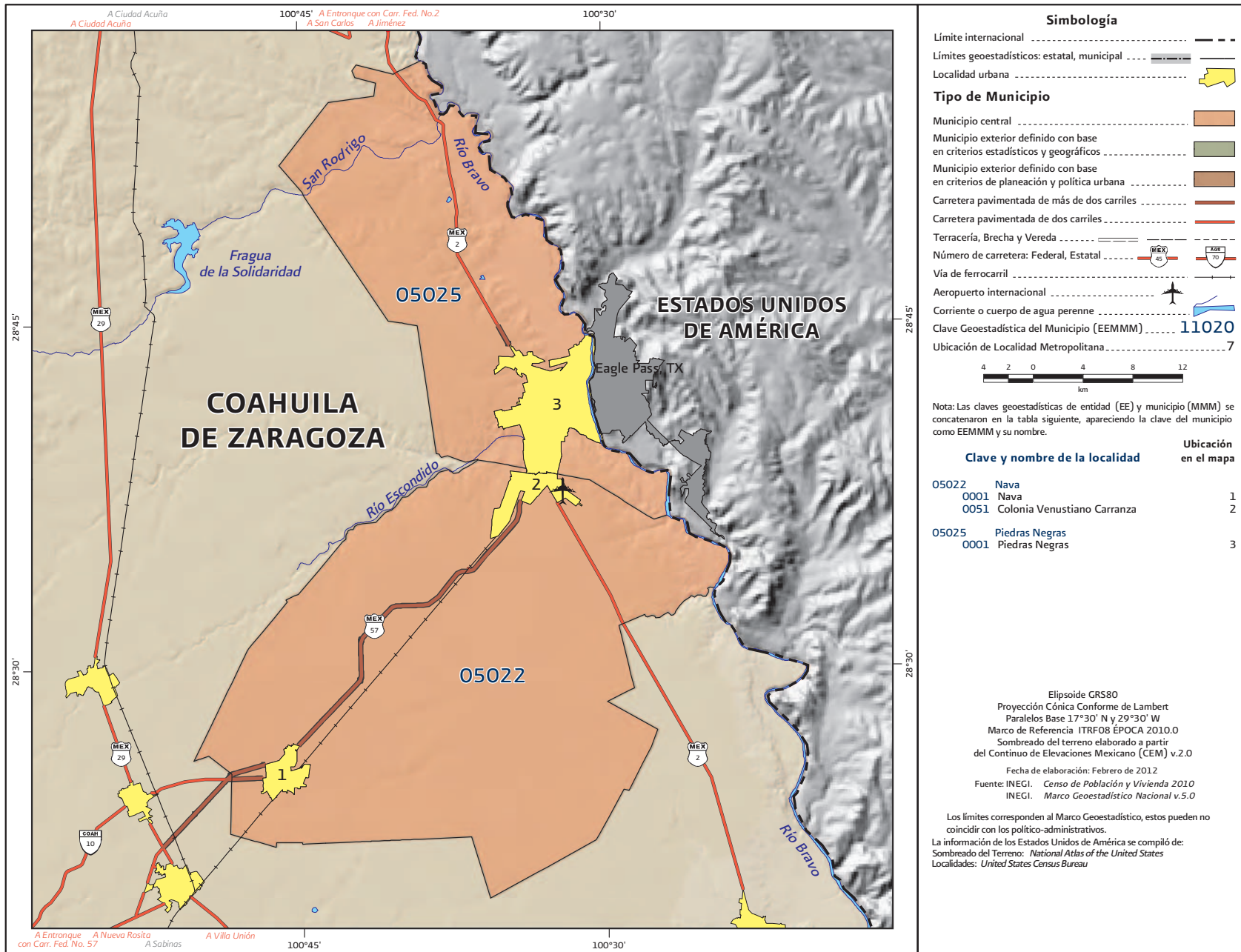
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.6. Zona metropolitana de Monclova-Frontera: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
05006	Castaños					●	
05010	Frontera	●					
05018	Monclova	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

7. ZONA METROPOLITANA DE PIEDRAS NEGRAS



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.7. Zona metropolitana de Piedras Negras: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
7. Zona metropolitana de Piedras Negras		115 100	151 149	180 734	2.8	1.7	1 382.4	56.2
05022	Nava	16 915	23 019	27 928	3.2	1.9	907.9	38.6
05025	Piedras Negras	98 185	128 130	152 806	2.7	1.7	474.4	59.4

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

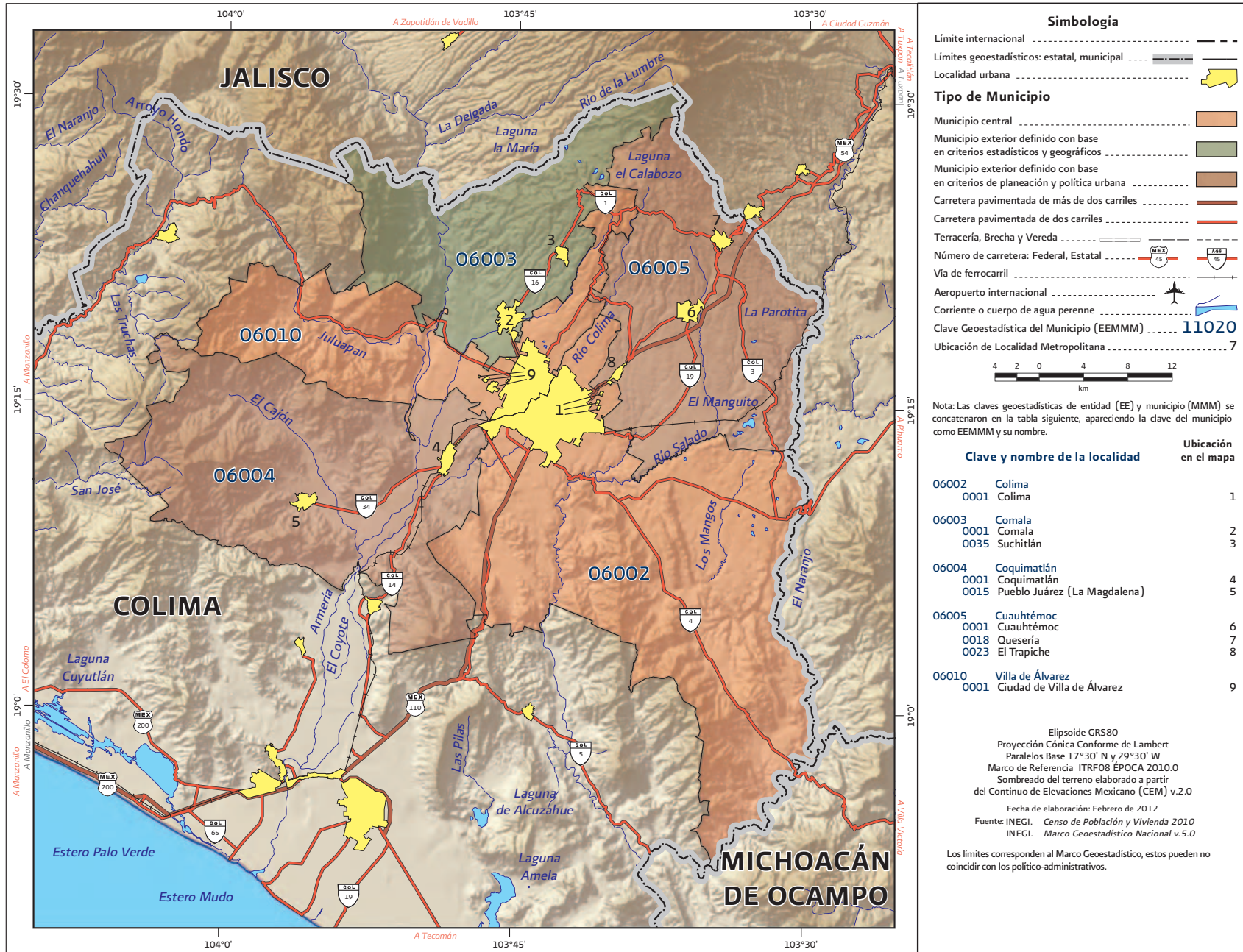
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.7. Zona metropolitana de Piedras Negras: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
05022	Nava	●					
05025	Piedras Negras	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

8. ZONA METROPOLITANA DE COLIMA-VILLA DE ÁLVAREZ



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.8. Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
8.	Zona metropolitana de Colima - Villa de Álvarez	211 733	275 677	334 240	2.7	1.9	2 287.6	68.2
06002	Colima	116 505	129 958	146 904	1.1	1.2	746.0	62.7
06003	Comala	16 909	19 384	20 888	1.4	0.7	314.3	38.9
06004	Coquimatlán	16 019	18 756	19 385	1.6	0.3	527.0	50.1
06005	Cuauhtémoc	24 458	26 771	27 107	0.9	0.1	412.3	39.4
06010	Villa de Álvarez	37 842	80 808	119 956	7.9	3.9	288.0	85.3

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

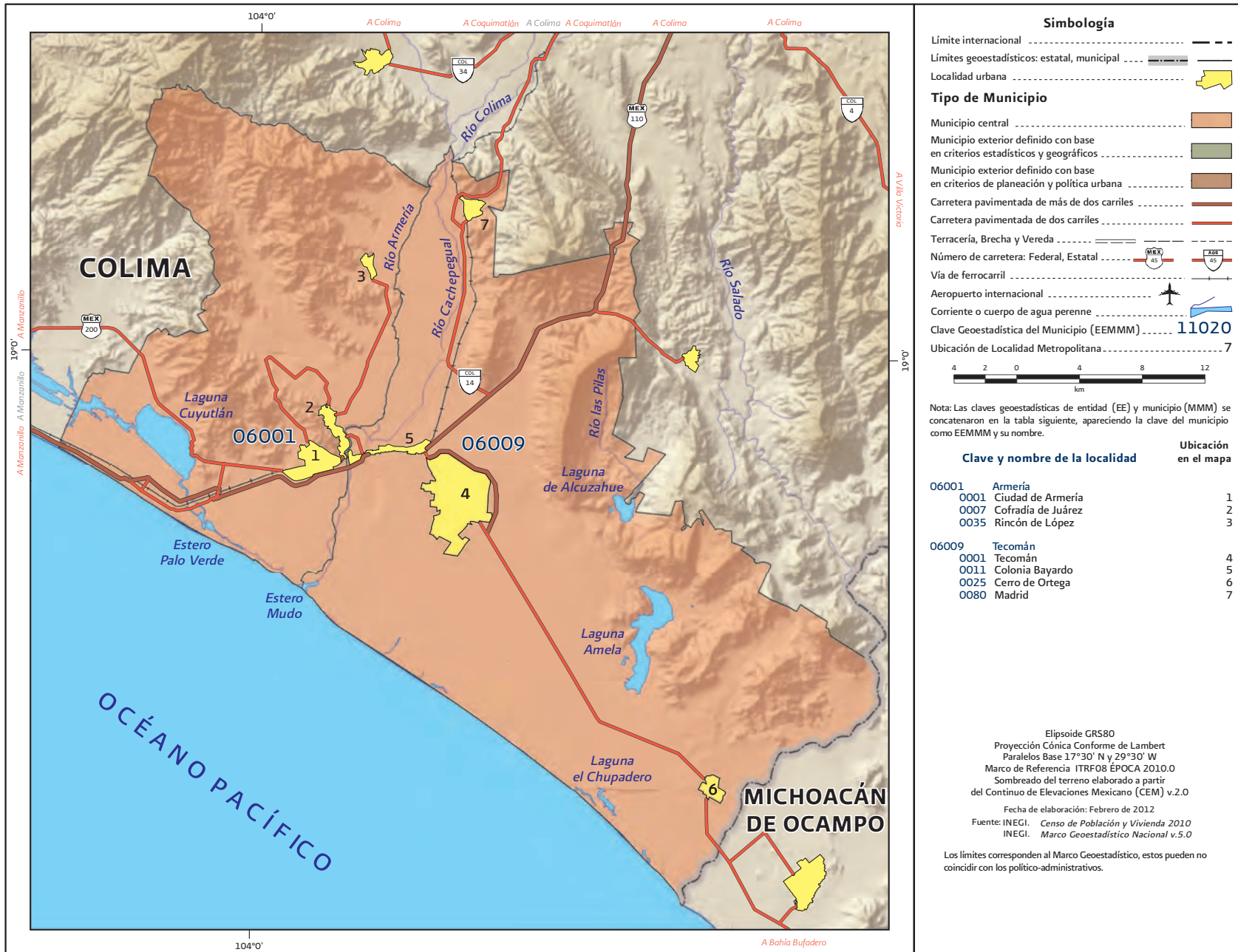
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.8. Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
06002	Colima	●					
06003	Comala					●	
06004	Coquimatlán						●
06005	Cuauhtémoc						●
06010	Villa de Álvarez	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

9. ZONA METROPOLITANA DE TECOMÁN



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.9. Zona metropolitana de Tecomán: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
9. Zona metropolitana de Tecomán		110 481	127 863	141 421	1.5	1.0	1 347.7	64.9
06001	Armería	27 782	28 574	28 695	0.3	0.0	408.8	44.7
06009	Tecomán	82 699	99 289	112 726	1.9	1.2	938.9	69.8

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

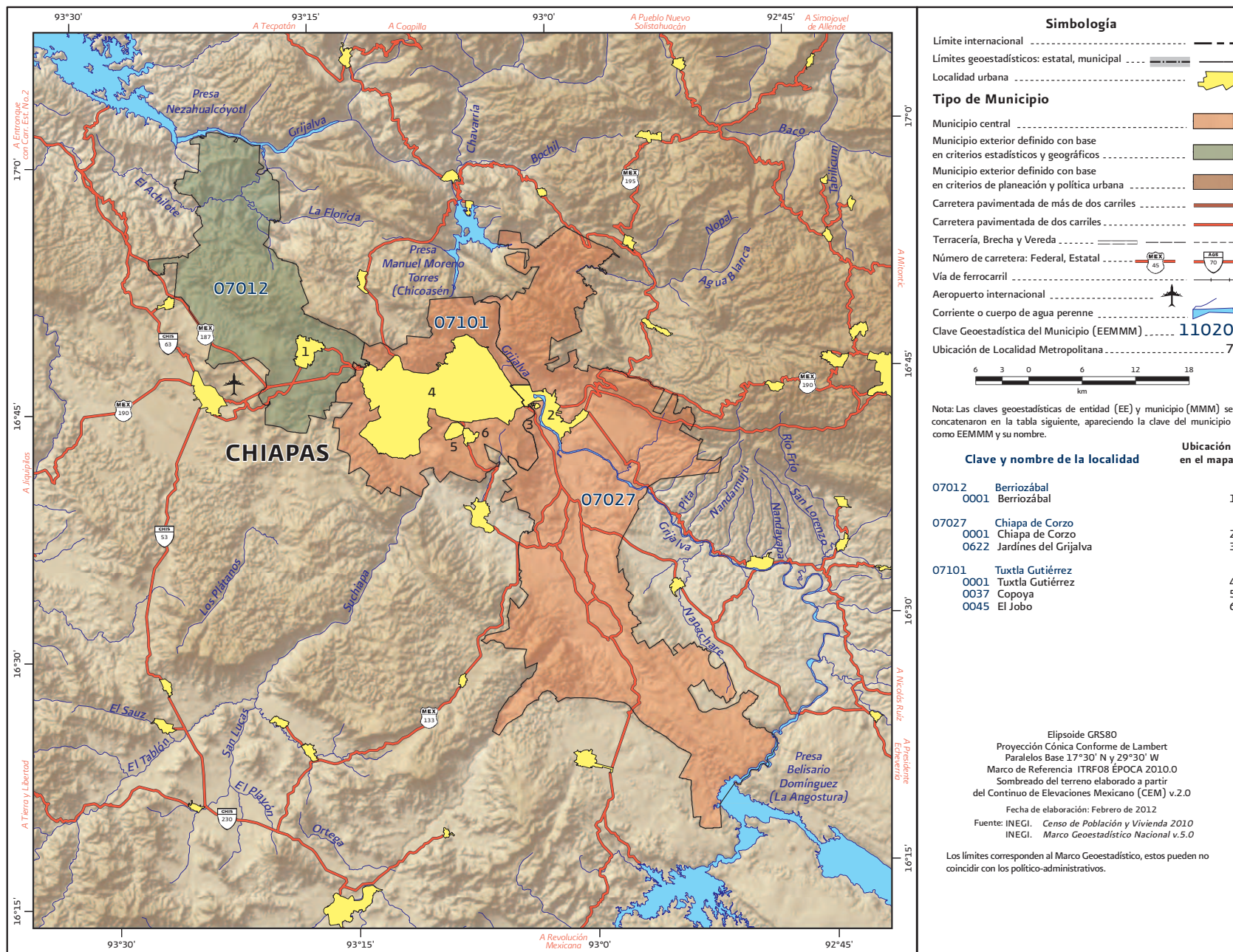
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.9. Zona metropolitana de Tecomán: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales			Municipios exteriores		
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
06001	Armería	●					
06009	Tecomán	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

10. ZONA METROPOLITANA DE TUXTLA GUTIÉRREZ



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.10. Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
10.	Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	362 921	523 482	684 156	3.8	2.6	1 517.5	82.3
07012	Berriozábal	22 170	28 719	43 179	2.6	4.0	352.0	61.9
07027	Chiapa de Corzo	45 143	60 620	87 603	3.0	3.6	830.6	64.3
07101	Tuxtla Gutiérrez	295 608	434 143	553 374	3.9	2.4	334.9	84.9

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

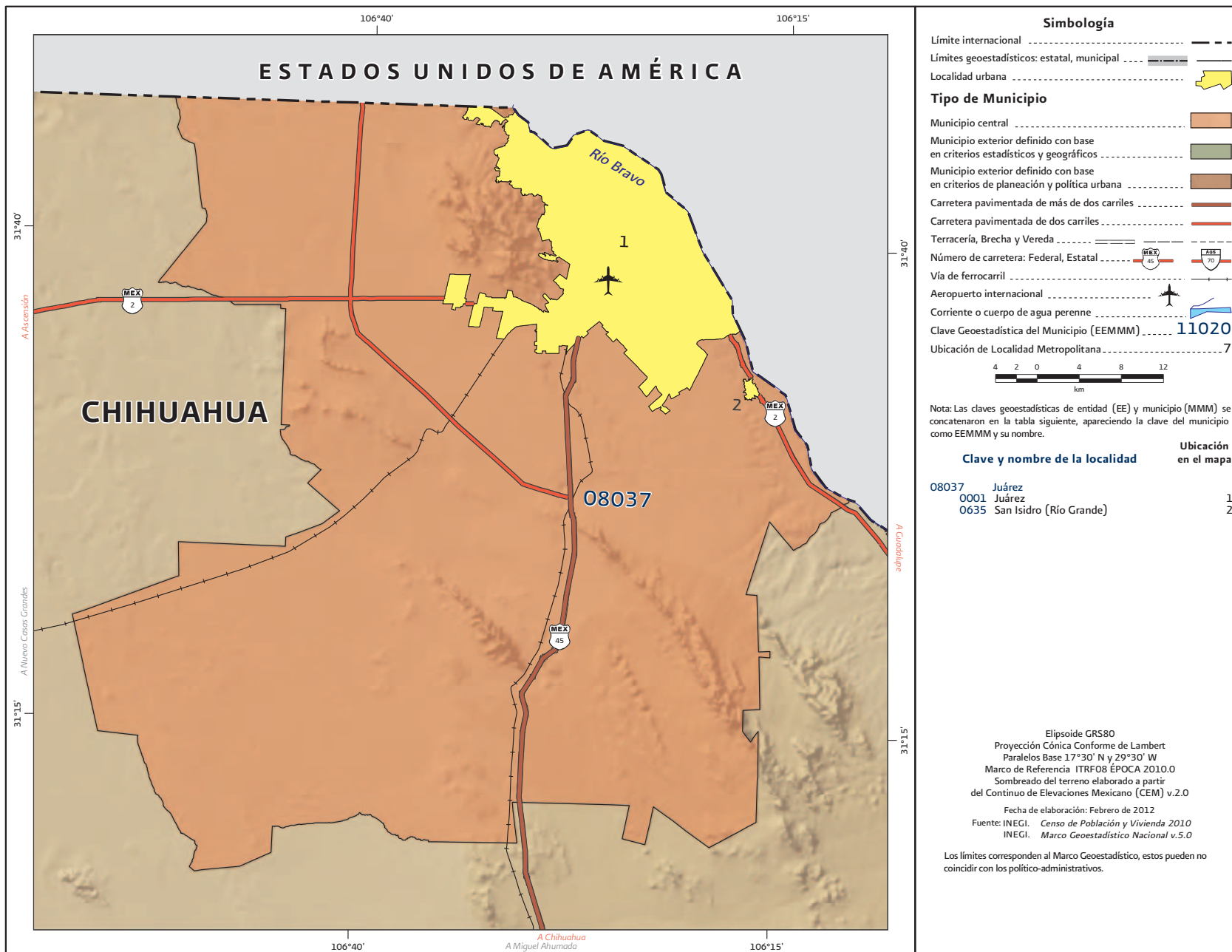
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.10. Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
07012	Berriozábal					●	
07027	Chiapa de Corzo	●					
07101	Tuxtla Gutiérrez	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

11. ZONA METROPOLITANA DE JUÁREZ



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.11. Zona metropolitana de Juárez: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
11. Zona metropolitana de Juárez		798 499	1 218 817	1 332 131	4.3	0.9	3 547.5	67.9
08037	Juárez	798 499	1 218 817	1 332 131	4.3	0.9	3 547.5	67.9

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

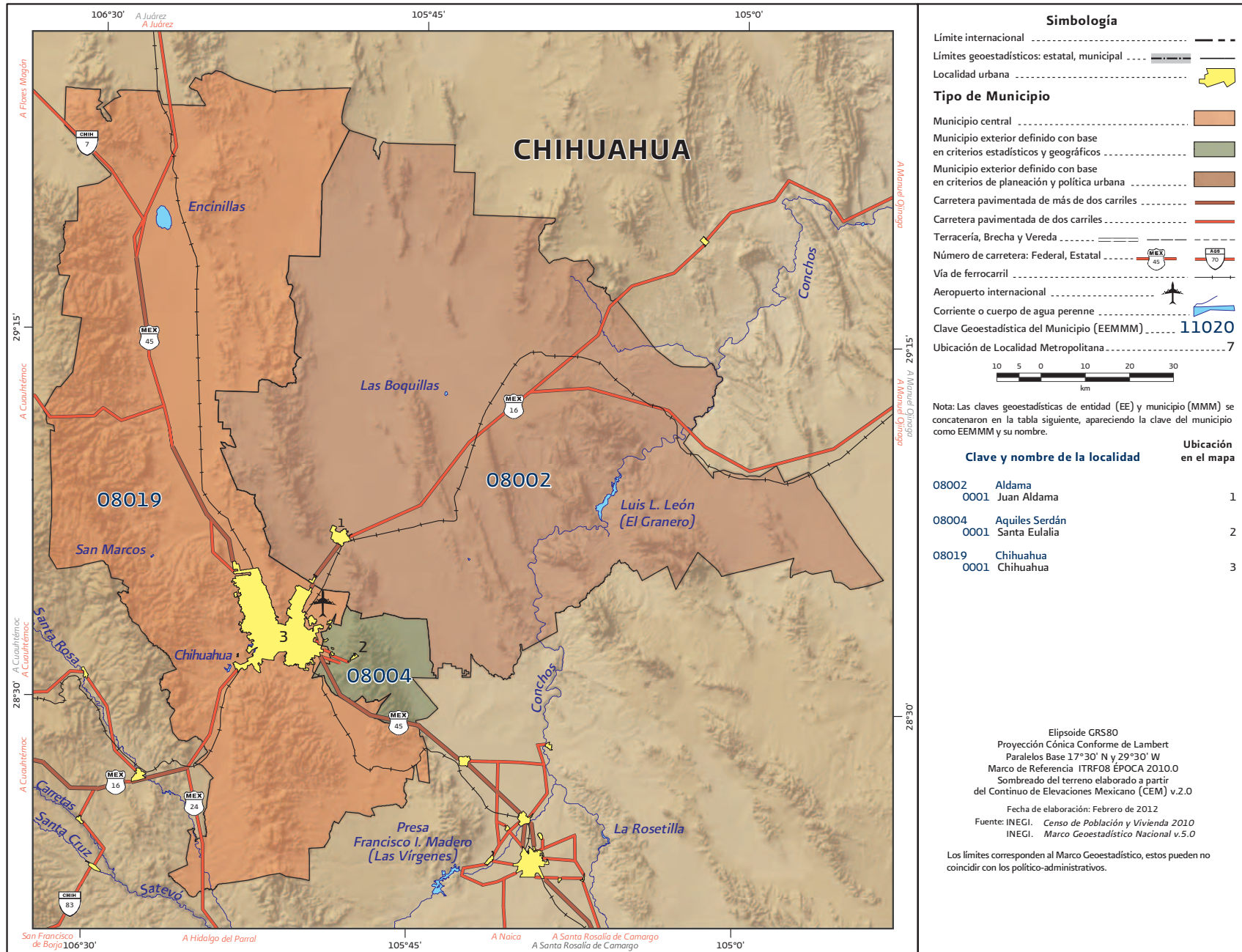
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.11. Zona metropolitana de Juárez: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
08037	Juárez			●			

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

12. ZONA METROPOLITANA DE CHIHUAHUA



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.12. Zona metropolitana de Chihuahua: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
12. Zona metropolitana de Chihuahua		551 868	696 495	852 533	2.4	2.0	18 093.7	65.9
08002	Aldama	17 169	19 378	22 302	1.2	1.4	9 216.3	47.0
08004	Aquiles Serdán	3 916	5 327	10 688	3.1	7.0	495.1	49.9
08019	Chihuahua	530 783	671 790	819 543	2.4	1.9	8 382.2	66.5

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

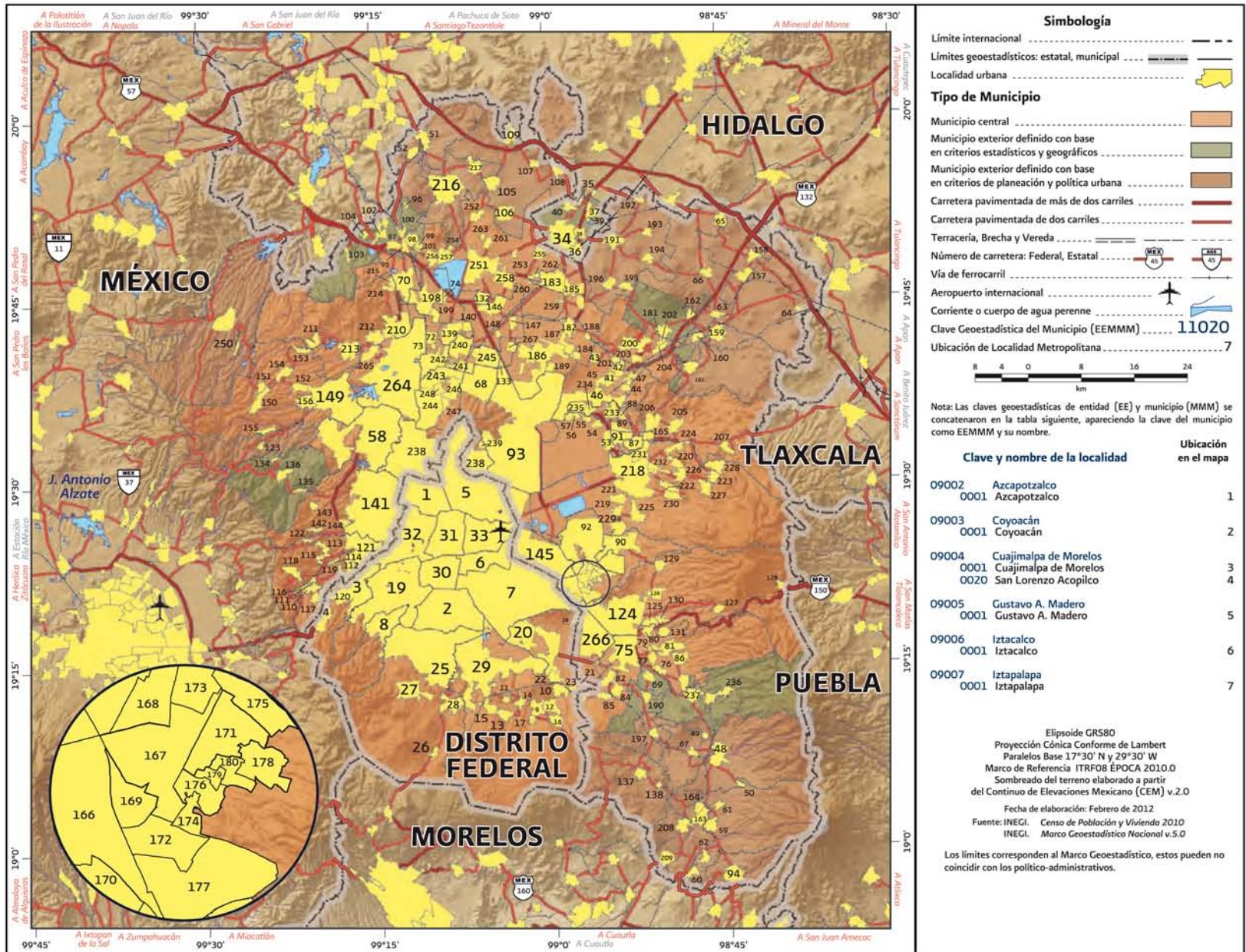
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.12. Zona metropolitana de Chihuahua: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
08002	Aldama						●
08004	Aquiles Serdán					●	
08019	Chihuahua		●				

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.

13. ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

13. ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (1/2)

Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa	Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa	Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa
09008 La Magdalena Contreras		15011 Atenco		15035 Huehuetoca	
0001 La Magdalena Contreras	8	0001 San Salvador Atenco	53	0001 Huehuetoca	95
09009 Milpa Alta		0002 San Cristóbal Nexquipayac	54	0006 El Dorado Huehuetoca	96
0001 Villa Milpa Alta	9	0004 Santa Isabel Ixtapan	55	0008 Saltrillo	97
0011 San Antonio Tecómitl	10	0013 Nueva Santa Rosa	56	0009 San Bartolo	98
0015 San Bartolomé Xicomulco	11	0029 Granjas Ampliación Santa Rosa	57	0012 San Pedro Xalpa	99
0017 San Francisco Tecoxpa	12	15013 Atizapán de Zaragoza		0013 Santa María	100
0024 San Pablo Ozotepec	13	0001 Ciudad López Mateos	58	0019 Ex-Hacienda de Jalpa	101
0029 San Pedro Atocpan	14	15015 Atlautla		0027 Colonia Santa Teresa	102
0033 San Salvador Cuauhtenco	15	0001 Atlautla de Victoria	59	0028 Unidad San Miguel Jagüeyes	103
0036 Santa Ana Tlacotenco	16	0005 San Andrés Tlalamac	60	0030 Villa URB del Rey	104
0152 San Lorenzo Tlacoyucan	17	0006 San Juan Tehuixtitlán	61	15036 Hueypoxtla	
0300 San Nicolás Tetelco	18	0007 San Juan Tepecoculco	62	0001 Hueypoxtla	105
09010 Álvaro Obregón		15016 Axapusco		0006 Jilotzingo	106
0001 Álvaro Obregón	19	0001 Axapusco	63	0007 Nopala (Guadalupe Nopala)	107
09011 Tláhuac		0006 Jaltepec	64	0008 San Francisco Zacacalco	108
0001 Tláhuac	20	0016 Santa María Aticpac	65	0009 Santa María Ajoloapan	109
0011 San Andrés Mixquic	21	0017 Santo Domingo Aztacameca	66	15037 Huixquilucan	
0021 San Juan Ixtayopan	22	15017 Ayapango		0001 Huixquilucan de Degollado	110
0024 San Nicolás Tetelco	23	0001 Ayapango de Gabriel Ramos M.	67	0005 Dos Ríos	111
0026 Santa Catarina Yecahuitzotl	24	15020 Coacalco de Berriozábal		0009 Jesús del Monte	112
09012 Tlalpan		0001 San Francisco Coacalco	68	0013 Magdalena Chichicaspa	113
0001 Tlalpan	25	15022 Cocotitlán		0018 San Bartolomé Coatepec	114
0019 Parres (El Guarda)	26	0001 Cocotitlán	69	0019 San Cristóbal Texcalucan	115
0026 San Miguel Ajusco	27	15023 Coyotepec		0021 San Francisco Ayotuzco	116
0027 San Miguel Topilejo	28	0001 Coyotepec	70	0023 San Juan Yauatepec	117
09013 Xochimilco		15024 Cuautitlán		0024 Santa Cruz Ayotuzco	118
0001 Xochimilco	29	0001 Cuautitlán	71	0025 Santiago Yancuitalpan	119
09014 Benito Juárez		0088 San Mateo Ixtacalco	72	0026 Zacamulpa	120
0001 Benito Juárez	30	0111 Galaxia Cuautitlán	73	0071 Naucalpan de Juárez	121
09015 Cuauhtémoc		0124 La Providencia	74	0089 El Hielo	122
0001 Cuauhtémoc	31	15025 Chalco		15038 Isidro Fabela	
09016 Miguel Hidalgo		0001 Chalco de Díaz Covarrubias	75	0001 Tlazala de Fabela	123
0001 Miguel Hidalgo	32	0002 La Candelaria Tlapala	76	15039 Ixtapaluca	
09017 Venustiano Carranza		0005 San Gregorio Cuautzingo	77	0001 Ixtapaluca	124
0001 Venustiano Carranza	33	0010 San Juan Tezompa	78	0003 San Buenaventura	125
13069 Tizayuca		0012 San Lucas Amalinalco	79	0004 Coatepec	126
0001 Tizayuca	34	0013 San Marcos Huixtoco	80	0007 General Manuel Ávila Camacho	127
0002 El Carmen	35	0014 San Martín Cuautlalpan	81	0011 Río Frío de Juárez	128
0008 Huitzila	36	0016 San Mateo Huitzilzingo	82	0012 San Francisco Acuaultra	129
0010 El Cid	37	0017 San Mateo Tezoquipán	83	0064 Jorge Jiménez Cantú	130
0019 Tepojaco	38	0019 San Pablo Atlazalpan	84	0151 San Jerónimo Cuatro Vientos (San Jerónimo)	131
0042 Don Antonio	39	0020 Santa Catarina Ayotzingo	85	15044 Jaltenco	
0044 Haciendas de Tizayuca	40	0021 Santa María Huexoculco	86	0001 Jaltenco	132
15002 Acolman		15028 Chiautla		0020 Alborada Jaltenco	133
0001 Acolman de Nezahualcóyotl	41	0001 Chiautla	87	15046 Jilotzingo	
0005 San Bartolo	42	0004 Ocopulco	88	0001 Santa Ana Jilotzingo	134
0008 San Marcos Nepantla	43	0006 Santiago Chimalpa (Chimalpa)	89	0003 San Luis Ayucan	135
0011 San Pedro Tepetitlán	44	15029 Chicoloapan		0005 Santa María Mazatla	136
0012 Santa Catarina	45	0001 Chicoloapan de Juárez	90	15050 Juchitepec	
0015 Tepexpan	46	15030 Chiconcuac		0001 Juchitepec de Mariano Rivapalacio	137
0016 San Miguel Xometla	47	0001 Chiconcuac de Juárez	91	0002 San Matías Cuijingo	138
15009 Amecameca		15031 Chimalhuacán		15053 Melchor Ocampo	
0001 Amecameca de Juárez	48	0001 Chimalhuacán	92	0001 Melchor Ocampo	139
0005 San Francisco Zentlalpan	49	15033 Ecatepec de Morelos		0005 San Francisco Tenopalco	140
0006 San Pedro Nexapa	50	0001 Ecatepec de Morelos	93	15057 Naucalpan de Juárez	
15010 Apaxco		15034 Ecatzingo		0001 Naucalpan de Juárez	141
0001 Apaxco de Ocampo	51	0001 Ecatzingo de Hidalgo	94	0088 San Francisco Chimalpa	142
0007 Santa María Apaxco	52			0098 Santiago Tepatlaxco	143
				0267 Ejido de San Francisco Chimalpa	144
				15058 Nezahualcóyotl	
				0001 Ciudad Nezahualcóyotl	145

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

13. ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (2 / 2)

Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa	Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa	Clave y nombre de la localidad	Ubicación en el mapa
15059 Nextlalpan		15089 Tenango del Aire		0025 San Pablo de las Salinas	245
0001 Santa Ana Nextlalpan	146	0001 Tenango del Aire	197	0068 Fuentes del Valle	246
0017 San Miguel Jaltocan	147			0069 Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	247
0058 Ex-Hacienda Santa Inés	148	15091 Teoloyucan	198	0072 Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	248
		0001 Teoloyucan	199		
15060 Nicolás Romero		0010 San Bartolo		15112 Villa del Carbón	249
0001 Villa Nicolás Romero	149			0001 Villa del Carbón	250
0003 Quinto Barrio (Ejido Cahuacán)	150	15092 Teotihuacán	200	0011 Loma Alta	
0004 Santa María Magdalena Cahuacán	151	0001 Teotihuacán de Arista	200		
0016 Progreso Industrial	152	0002 Atlatongo	201	15120 Zumpango	
0018 San Francisco Magú	153	0013 San Francisco Mazapa	202	0001 Zumpango de Ocampo	251
0020 San José el Vidrio	154	0019 San Lorenzo Tlalmimilolpan	203	0013 Santa María Cuevas (Cuevas)	252
0025 Transfiguración	155	0020 San Sebastián Xolalpa	204	0014 Arbolada los Sauces	253
0082 Veintidós de Febrero	156			0023 Colonia Lázaro Cárdenas del Río	254
		15093 Tepetlaoxtoc	205	0041 San Bartolo Cuautlalpan	255
15061 Nopaltepec		0001 Tepetlaoxtoc de Hidalgo	205	0045 San José de la Loma	256
0001 Nopaltepec	157	0003 Concepción Jolalpan	206	0046 San Juan Zitlaltepec	257
0004 San Felipe Teotitlán	158	0014 Santo Tomás Apipilhuasco (Santo Tomás)	207	0054 San Sebastián	258
				0056 Santa Lucía	259
15065 Otumba		15094 Tepetlixpa	208	0057 Colonia Santa Lucía	260
0001 Otumba de Gómez Farías	159	0001 Tepetlixpa	208	0175 Fraccionamiento la Trinidad	261
0007 Cuautlacingo	160	0002 Nepantla de Sor Juana Inés de la Cruz	209	0198 Paseos de San Juan	262
0011 Oxtotipac	161			0204 Villas de la Laguna	263
0019 Santiago Tolman	162	15095 Tepotzotlán	210		
		0001 Tepotzotlán	210	15121 Cuautitlán Izcalli	
15068 Ozumba		0005 Cañada de Cisneros	211	0001 Cuautitlán Izcalli	264
0001 Ozumba de Alzate	163	0021 San Mateo Xoloc	212	0020 Huilango	265
0007 San Mateo Tecalco	164	0026 Santiago Cuautlalpan	213		
		0073 Santa Cruz del Monte	214	15122 Valle de Chalco Solidaridad	
15069 Papalotla		0074 Ejido de Coyotepec	215	0001 Xico	266
0001 Papalotla	165				
		15096 Tequixquiac	216	15125 Tonanitla	
15070 La Paz		0001 Tequixquiac	216	0001 Santa María Tonanitla	267
0001 Los Reyes Acaquilpan	166	0008 Tlapanaloya	217		
0005 La Magdalena Atlicpac	167				
0008 San Sebastián Chimalpa	168	15099 Texcoco	218		
0009 Tecamachalco	169	0001 Texcoco de Mora	218		
0013 Emiliano Zapata	170	0012 Montecillo	219		
0017 Profesor Carlos Hank González	171	0016 La Purificación Tepetitla	220		
0019 El Pino	172	0020 San Bernardino	221		
0036 Arenal	173	0022 San Dieguito Xochimanca	222		
0037 Bosques de la Magdalena	174	0024 San Jerónimo Amanalco	223		
0038 Lomas de San Sebastián	175	0025 San Joaquín Coapango	224		
0039 Lomas de Altavista	176	0029 San Miguel Coatlichán	225		
0040 San Isidro	177	0030 San Miguel Tlaxpán	226		
0041 San José las Palmas	178	0035 Santa Catarina del Monte	227		
0042 Techachaltitla	179	0041 Santa María Tecuanulco	228		
0043 Unidad Acaquilpan	180	0042 Santiago Cuautlalpan	229		
		0043 Tequexquináhuac	230		
15075 San Martín de las Pirámides		0045 Santa María Tulantongo	231		
0001 San Martín de las Pirámides	181	0048 Xocotlán	232		
15081 Tecámac		15100 Tezoyuca	233		
0001 Tecámac de Felipe Villanueva	182	0001 Tezoyuca	233		
0004 Los Reyes Acozac	183	0002 Tequisistlán	234		
0009 San Pablo Tecalco	184	0007 Ejido de Tequisistlán Primero	235		
0012 Santa María Ajoloapan	185				
0019 Ojo de Agua	186	15103 Tlalmanalco	236		
0025 San Martín Azcatepec	187	0001 Tlalmanalco de Velázquez	236		
0050 Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac	188	0005 San Rafael	237		
0098 Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla	189				
		15104 Tlalnepantla de Baz	238		
15083 Temamatla		0001 Tlalnepantla	238		
0001 Temamatla	190	0105 Puerto Escondido (Tepeolulco Puerto Escondido)	239		
15084 Temascalapa		15108 Tultepec	240		
0001 Temascalapa	191	0001 Tultepec	240		
0004 Ixtlahuaca de Cuauhtémoc	192	0014 Santiago Teyahualco	241		
0011 San Bartolomé Actopan	193	0063 Fraccionamiento Paseos de Tultepec II	242		
0013 San Juan Tecalco	194				
0014 San Luis Tecuahutitlán	195	15109 Tultitlán	243		
0017 Santa Ana Tlachihualpa	196	0001 Tultitlán de Mariano Escobedo	243		
		0003 Buenavista	244		

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5.13. Zona metropolitana del Valle de México: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
13.	Zona metropolitana del Valle de México	15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9	7 866.1	160.1
09002	Azcapotzalco	474 688	441 008	414 711	-0.7	-0.6	33.5	189.0
09003	Coyoacán	640 066	640 423	620 416	0.0	-0.3	53.9	194.4
09004	Cuajimalpa de Morelos	119 669	151 222	186 391	2.4	2.0	71.5	89.5
09005	Gustavo A. Madero	1 268 068	1 235 542	1 185 772	-0.3	-0.4	87.9	200.2
09006	Iztacalco	448 322	411 321	384 326	-0.9	-0.7	23.1	210.4
09007	Iztapalapa	1 490 499	1 773 343	1 815 786	1.8	0.2	113.2	215.4
09008	La Magdalena Contreras	195 041	222 050	239 086	1.3	0.7	63.4	162.3
09009	Milpa Alta	63 654	96 773	130 582	4.3	2.9	298.2	47.3
09010	Álvaro Obregón	642 753	687 020	727 034	0.7	0.5	95.9	193.5
09011	Tláhuac	206 700	302 790	360 265	3.9	1.7	85.8	135.8
09012	Tlalpan	484 866	581 781	650 567	1.9	1.1	314.5	119.9
09013	Xochimilco	271 151	369 787	415 007	3.2	1.1	114.1	93.8
09014	Benito Juárez	407 811	360 478	385 439	-1.2	0.7	26.7	157.1
09015	Cuauhtémoc	595 960	516 255	531 831	-1.4	0.3	32.5	215.6
09016	Miguel Hidalgo	406 868	352 640	372 889	-1.4	0.5	46.4	186.7
09017	Venustiano Carranza	519 628	462 806	430 978	-1.2	-0.7	33.9	209.5
13069	Tizayuca	30 293	46 344	97 461	4.4	7.5	76.8	57.5
15002	Acolman	43 276	61 250	136 558	3.6	8.1	86.9	78.8
15009	Amecameca	36 321	45 255	48 421	2.2	0.7	176.2	45.9
15010	Apaxco	18 500	23 734	27 521	2.5	1.4	75.7	40.3
15011	Atenco	21 219	34 435	56 243	5.0	4.9	87.7	52.1
15013	Atizapán de Zaragoza	315 192	467 886	489 937	4.1	0.4	92.9	130.8
15015	Atlautla	18 993	25 950	27 663	3.2	0.6	167.7	37.7
15016	Axapusco	15 803	20 516	25 559	2.7	2.2	286.5	23.6
15017	Ayapango	4 239	5 947	8 864	3.5	3.9	50.7	29.0

Continúa

Cuadro 5.13. Zona metropolitana del Valle de México: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
15020	Coacalco de Berriozábal	152 082	252 555	278 064	5.2	0.9	35.0	161.2
15022	Cocotitlán	8 068	10 205	12 142	2.4	1.7	14.8	52.3
15023	Coyotepec	24 451	35 358	39 030	3.8	1.0	39.9	48.6
15024	Cuautitlán	48 858	75 836	140 059	4.5	6.1	40.8	125.0
15025	Chalco	282 940	217 972	310 130	-2.6	3.5	225.2	96.5
15028	Chiautla	14 764	19 620	26 191	2.9	2.8	20.3	22.8
15029	Chicoloapan	57 306	77 579	175 053	3.1	8.2	42.1	150.4
15030	Chiconcuac	14 179	17 972	22 819	2.4	2.3	6.8	51.4
15031	Chimalhuacán	242 317	490 772	614 453	7.4	2.2	54.5	159.1
15033	Ecatepec de Morelos	1 218 135	1 622 697	1 656 107	2.9	0.2	156.2	164.6
15034	Ecatzingo	5 808	7 916	9 369	3.2	1.6	53.2	11.2
15035	Huehuetoca	25 529	38 458	100 023	4.2	9.7	119.8	76.8
15036	Hueyoxtla	26 189	33 343	39 864	2.5	1.7	234.5	20.2
15037	Huixquilucan	131 926	193 468	242 167	3.9	2.2	140.9	100.4
15038	Isidro Fabela	5 190	8 168	10 308	4.7	2.3	79.7	17.6
15039	Ixtapaluca	137 357	297 570	467 361	8.1	4.5	324.0	142.4
15044	Jaltenco	22 803	31 629	26 328	3.4	-1.8	4.7	157.7
15046	Jilotzingo	9 011	15 086	17 970	5.3	1.7	116.5	20.8
15050	Juchitepec	14 270	18 968	23 497	2.9	2.1	132.5	72.7
15053	Melchor Ocampo	26 154	37 716	50 240	3.8	2.8	14.0	65.9
15057	Naucalpan de Juárez	786 551	858 711	833 779	0.9	-0.3	157.9	192.8
15058	Nezahualcóyotl	1 256 115	1 225 972	1 110 565	-0.2	-1.0	63.3	226.8
15059	Nextlalpan	10 840	19 532	34 374	6.1	5.6	61.0	31.3
15060	Nicolás Romero	184 134	269 546	366 602	3.9	3.0	232.6	86.5
15061	Nopaltepec	5 234	7 512	8 895	3.7	1.7	82.6	15.8
15065	Otumba	21 834	29 097	34 232	2.9	1.6	141.9	22.0
15068	Ozumba	18 052	23 592	27 207	2.7	1.4	47.5	46.1

Continúa

Cuadro 5.13. Zona metropolitana del Valle de México: Población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2010

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
15069	Papalotla	2 387	3 469	4 147	3.8	1.7	3.2	19.4
15070	La Paz	134 782	212 694	253 845	4.7	1.7	36.6	134.7
15075	San Martín de las Pirámides	13 563	19 694	24 851	3.8	2.3	69.9	43.0
15081	Tecámac	123 218	172 813	364 579	3.5	7.5	156.9	98.2
15083	Temamatla	5 366	8 840	11 206	5.2	2.3	29.2	37.2
15084	Temascalapa	19 099	29 307	35 987	4.4	2.0	164.6	21.7
15089	Tenango del Aire	6 207	8 486	10 578	3.2	2.2	38.0	41.0
15091	Teoloyucan	41 964	66 556	63 115	4.8	-0.5	31.0	44.2
15092	Teotihuacán	30 486	44 653	53 010	3.9	1.7	83.2	37.1
15093	Tepetlaoxtoc	16 120	22 729	27 944	3.5	2.0	178.5	15.5
15094	Tepetlixpa	12 687	16 863	18 327	2.9	0.8	43.1	32.2
15095	Tepetzotlán	39 647	62 280	88 559	4.7	3.5	207.1	55.4
15096	Tequixquiac	20 784	28 067	33 907	3.1	1.8	122.5	18.7
15099	Texcoco	140 368	204 102	235 151	3.8	1.4	428.1	45.9
15100	Tezoyuca	12 416	18 852	35 199	4.3	6.2	16.5	37.0
15103	Tlalmanalco	32 984	42 507	46 130	2.6	0.8	160.2	53.5
15104	Tlalnepantla de Baz	702 807	721 415	664 225	0.3	-0.8	80.4	155.4
15108	Tultepec	47 323	93 277	91 808	7.1	-0.2	15.6	84.7
15109	Tultitlán	246 464	432 141	524 074	5.8	1.9	70.8	155.6
15112	Villa del Carbón	27 283	37 993	44 881	3.4	1.6	303.4	21.6
15120	Zumpango	71 413	99 774	159 647	3.4	4.7	223.6	45.0
15121	Cuautitlán Izcalli	326 750	453 298	511 675	3.4	1.2	110.1	126.5
15122	Valle de Chalco Solidaridad	n.a.	323 461	357 645	n.a.	1.0	46.6	158.7
15125	Tonanitla	n.a.	n.a.	10 216	n.a.	n.a.	9.0	56.4

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010. n.a. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 6.13. Zona metropolitana del Valle de México: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
09002	Azcapotzalco	●					
09003	Coyoacán	●					
09004	Cuajimalpa de Morelos	●					
09005	Gustavo A. Madero	●					
09006	Iztacalco	●					
09007	Iztapalapa	●					
09008	La Magdalena Contreras	●					
09009	Milpa Alta	●					
09010	Álvaro Obregón	●					
09011	Tláhuac	●					
09012	Tlalpan	●					
09013	Xochimilco	●					
09014	Benito Juárez	●					
09015	Cuauhtémoc	●					
09016	Miguel Hidalgo	●					
09017	Venustiano Carranza	●					
13069	Tizayuca					●	
15002	Acolman	●					
15009	Amecameca						●
15010	Apaxco						●
15011	Atenco	●					
15013	Atizapán de Zaragoza	●					
15015	Atlautla						●

Continúa

Cuadro 6.13. Zona metropolitana del Valle de México: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
15016	Axapusco						●
15017	Ayapango						●
15020	Coacalco de Berriozábal	●					
15022	Cocotitlán					●	
15023	Coyotepec	●					
15024	Cuautitlán	●					
15025	Chalco	●					
15028	Chiautla	●					
15029	Chicoloapan	●					
15030	Chiconcuac	●					
15031	Chimalhuacán	●					
15033	Ecatepec de Morelos	●					
15034	Ecatzingo						●
15035	Huehuetoca					●	
15036	Hueyoxtla						●
15037	Huixquilucan	●					
15038	Isidro Fabela						●
15039	Ixtapaluca	●					
15044	Jaltenco	●					
15046	Jilotzingo					●	
15050	Juchitepec						●
15053	Melchor Ocampo	●					
15057	Naucalpan de Juárez	●					

Continúa

Cuadro 6.13. Zona metropolitana del Valle de México: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
15058	Nezahualcóyotl	●					
15059	Nextlalpan	●					
15060	Nicolás Romero	●					
15061	Nopaltepec						●
15065	Otumba						●
15068	Ozumba						●
15069	Papalotla	●					
15070	La Paz	●					
15075	San Martín de las Pirámides					●	
15081	Tecámac	●					
15083	Temamatla					●	
15084	Temascalapa						●
15089	Tenango del Aire						●
15091	Teoloyucan	●					
15092	Teotihuacán	●					
15093	Tepetlaoxtoc	●					
15094	Tepetlixpa						●
15095	Tepotztlán	●					
15096	Tequixquiac						●
15099	Texcoco	●					
15100	Tezoyuca	●					
15103	Tlalmanalco					●	
15104	Tlalnepantla de Baz	●					

Continúa

Cuadro 6.13. Zona metropolitana del Valle de México: Municipios centrales y criterios de incorporación por municipio

Clave	Municipio	Municipios centrales				Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Más de un millón de habitantes	Política urbana	Integración funcional	Política urbana
15108	Tultepec	●					
15109	Tultitlán	●					
15112	Villa del Carbón						●
15120	Zumpango	●					
15121	Cuautitlán Izcalli	●					
15122	Valle de Chalco Solidaridad	●					
15125	Tonanitla	●					

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, declaratorias y programas de ordenación de zonas conurbadas y zonas metropolitanas.